INFORME MENSUAL GESTION SOCIAL No. 2 DE INTERVENTORÍA

DEL 1° AL 28 DE FEBRERO DE 2026

VERSIÓN 0.0

CONTRATO FDLUSA-CIN-477-2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.

Bogotá D.C., marzo de 2026

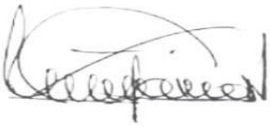
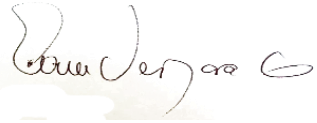
CONTRATO No.		FDLUSA-CIN-477-2025	**FECHA**	marzo de 2026
TÍTULO DEL DOCUMENTO		Informe mensual Gestión Social de interventoría No. 2		
EDICIÓN No	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**		
0	10/03/2026	Emitido para revisión		
CONTROL INTERNO				
REVISÓ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MÓNICA GUERRA	10/03/2026	
ELABORÓ	PROFESIONAL SOCIAL	MARIA VERGARA GUEVARA	10/03/2026	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. GENERALIDADES 5

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 5

2.1.1. LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE INFLUENCIA 5

2.2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES FASES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES. 6

3. GESTIÓN SOCIAL 9

3.1 objetivos 9

3.1.1. Objetivo general 9

3.2Objetivo especifico 10

4.METODOLOGIA 10

5. CONCLUSIONES 26

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Parques priorizados 6

Tabla 3. Información Contrato de obra 7

Tabla 4. Información Contrato de Interventoría 8

Tabla 5. Informes semanales 23

Tabla 6. Actas de comités integrales 25

Tabla 7. Correspondencia 25

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto 6

Ilustración 2. Ciclo de vida del proyecto 8

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. INFORMES SEMANALES
ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ INTEGRAL
ANEXO 3. CORRESPONDENCIA

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relacionan las actividades que se realizaron en el desarrollo del Contrato FDLUSA-CIN-477-2025 durante el periodo comprendido entre el 1° y el 28 de febrero de 2026, segundo mes de ejecución del contrato de interventoría suscrito entre SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S. y el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN - FDLUSA cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.**

Así mismo, en el presente informe se detalla el seguimiento realizado por la interventoría al contrato de obra **FDLUSA-CTO-459-2025** cuyo objeto es "**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.**

A continuación, se describen los procedimientos y acciones a realizarse para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo idóneo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de garantizar la calidad de las obras, el servicio y seguridad de los usuarios, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las normas técnicas, ambientales y de seguridad industrial de la Empresa y la Legislación vigente.

Para el desarrollo de este informe se incluyen todas las actividades desarrolladas por el Contratista y la Interventoría durante el presente periodo siguiendo todas las especificaciones exigidas por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

El presente contrato se encuentra supervisado por el ingeniero Daniel Hernando Ortiz Quintero.

2. GENERALIDADES

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El siguiente proyecto comprende la ejecución de los trabajos necesarios conforme al Anexo Técnico y los apéndices, Estudios y Documentos Previos, la Minuta del contrato y demás documentos contractuales.

El proyecto tiene como objetivo principal llevar a cabo la intervención de los parques de proximidad (antes catalogados como vecinales y de bolsillo) por la firma CONTRECOL S.A.S. ubicados en la localidad de Usaquén, se realizará de acuerdo con las especificaciones técnicas de la Subdirección Técnica de Construcción del IDRD, especificaciones con las cuales fueron construidos los parques.

Así mismo se realizará el mantenimiento para la sostenibilidad de la estructura física de los parques presentes en la localidad, estas actividades se deben llevar a cabo de acuerdo con el manual de especificaciones técnicas del área técnica de la subdirección de construcciones y el "MANUAL DE SEÑALES PARA PARQUES" del IDRD.

2.1.1. LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE INFLUENCIA

Los parques a intervenir se encuentran ubicados en la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá:

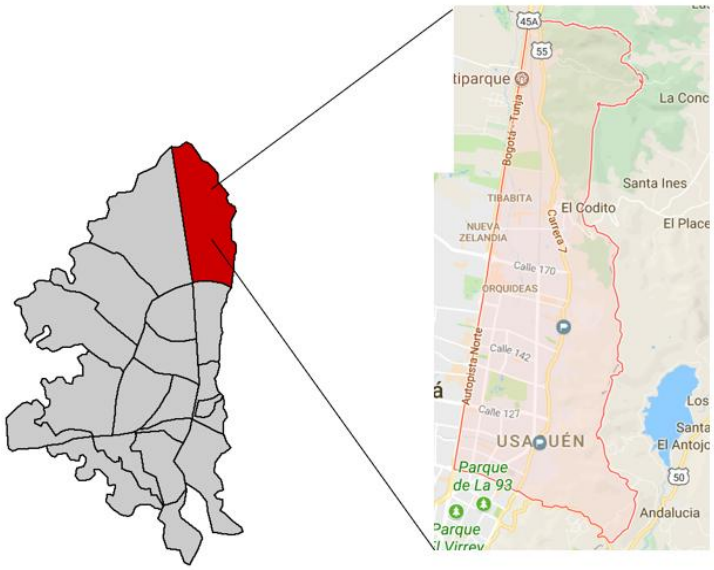


Ilustración 1. Localización del proyecto

El listado de parques a intervenir, producto del pre diagnóstico realizado por el Fondo De Desarrollo Local de Usaquén es el siguiente:

Tabla 1. Parques priorizados

No.	CÓDIGO	PARQUE	BARRIO	DIRECCIÓN
1	01-006	UNIDAD RESIDENCIAL LAS MARGARITAS 2 SECTOR	LAS MARGARITAS	Calle 148 con carrera 17
2	01-061	URBANIZACIÓN AUTOPISTA NORTE I SECTOR	SAN PATRICIO	Entre Calles 143 y 144 y Carreras 16A y 18
3	01-063	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA EL CONSUELO	EL CONSUELO	Entre Calles 155B Bis y 155A y Carreras 8 Bis y 8
4	01-094	DESARROLLO BELLAVISTA	BELLAVISTA	Entre Carreras 4A y 4A Bis y Calles 192A y 192B
5	01-186	URBANIZACIÓN MAGDALA MZ 77	MAGDALA	Calle 153 con Carrera 21B
6	01-372	URBANIZACIÓN CODABAS	SAN ANTONIO	Entre Calles 180 y 181A y Transversal 7D
7	01-200	VILLA MAGDALA	VILLAS DEL MEDITERRANEO	Calle 159 con Avenida carrera 19
8	01-137	URBANIZACIÓN NUEVO COUNTRY I SECTOR	NUEVO COUNTRY	Entre calles 135b y 135 y Carreras 12 b y 12 c
9	01-220	PARQUE ALTA BLANCA	BARRANCAS	Calle 157 b carrera 7 d bis

2.2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES FASES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES.

2.2.1. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla, se relaciona la información contractual del Contrato de obra FDLUSA-CTO-459-2025.

Tabla 2. Información Contrato de obra

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
No. PROCESO LICITATORIO	FDLUSA-LP-003-2025.
No. CONTRATO DE OBRA	1736 DE 2024
MODALIDAD	CONTRATO DE OBRA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.
CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN
CONTRATISTA	CONTRECOL S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA GERALDINE CONTRERAS CABALLERO
NIT	901649389-4
SUBTOTAL OBRAS	$ 1.448.147.234,00
COMPONENTE AMBIENTAL Y SST	$ 66.886.824,18
COMPONENTE SOCIAL	$ 30.892.436,37
COMPONENTE TRÁNSITO	$ 27.564.708,45
VALOR TOTAL	$ 1.673.337.178
ADICIÓN No. 1	$ 816.513.036
VALOR ACTUALIZADO	$ 2.489.850.214
FECHA DE INICIO	30 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO	VEINTE (20) DÍAS
PLAZO ETAPA 2 - OBRA	CUATRO (4) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
PLAZO TOTAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE MAYO DE 2026
PRÓRROGA No. 1	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ACTUALIZADO	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	14 DE AGOSTO DE 2026

FUENTE: Elaboración propia

A continuación, un esquema que contiene el ciclo de vida del proyecto de obra, con sus etapas:

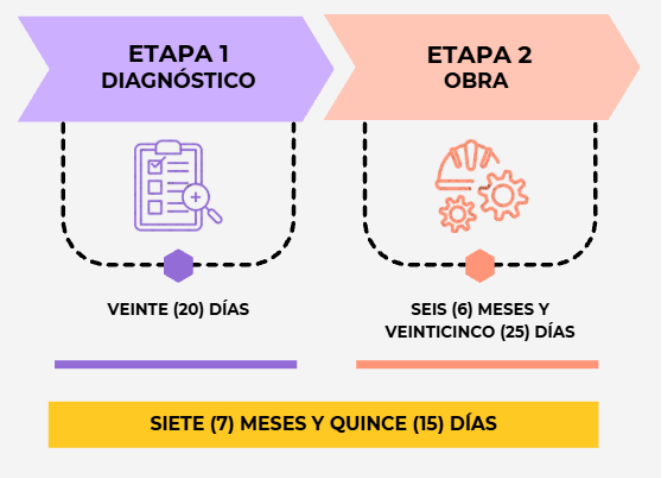


Ilustración 2. Ciclo de vida del proyecto

2.2.2. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En la siguiente tabla, se relaciona la información contractual del Contrato de Interventoría FDLUSA-CIN-477-2025.

Tabla 3. Información Contrato de Interventoría

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
No. PROCESO LICITATORIO	**FDLUSA-CMA-001-2025**
No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA	FDLUSA-CIN-477-2025
MODALIDAD	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.
CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN
CONTRATISTA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO BARRETO ESQUIVEL
NIT	900389180-2
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 222.160.041
ADICIÓN No. 1	$ 108.020.156
VALOR ACTUALIZADO	$ 330.180.197
FECHA DE INICIO	30 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO	VEINTE (20) DÍAS

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
PLAZO ETAPA 2 - OBRA	CUATRO (4) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
PLAZO TOTAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE MAYO DE 2026
PRÓRROGA No. 1	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ACTUALIZADO	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	14 DE AGOSTO DE 2026

FUENTE: Elaboración propia

3.- GESTION SOCIAL

INTRODUCCIÓN

En proyectos de mantenimiento de parques, el Plan de Gestión Social hará que la comunidad tenga el espacio para la participación, a fin hacer cambios en la cultura ciudadana y que se creen grupos sociales para que se apropien de los proyectos que benefician a los residentes de sus sectores.

Este informe de Gestión Social N° 2 de interventoría contiene las acciones que realizó la interventoría mediante el contrato 477-2025, cuyo objeto es:

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLUSA-CIN-477-2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

Así mismo, en el presente informe se detalla las acciones de la interventoría durante el periodo del presente informe y el seguimiento al contrato cuyo objeto es:

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

A continuación se describen los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo idóneo del contrato en el área social con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

De esta manera la interventoría tiene como función principal supervisar, controlar y aprobar de manera eficaz y oportuna las actividades del contratista, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Objetivo General

Presentar el informe No 2 del periodo comprendido entre el 1° y el 28 de febrero de 2026, con las actividades de supervisión, asesoría, verificación y/o aprobación de las obligaciones del contratista en cuanto a la ejecución del Plan de Gestión Social aplicable al contrato cuyo objeto es:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

3.2. Objetivos Específicos

- Presentar el segundo informe con las acciones de la interventoría que se realizaron el periodo del 1° y el 28 de febrero de 2026.

- Revisar y aprobar las presentaciones para las reuniones requeridas en el desarrollo del contrato con la comunidad, instituciones y grupos de interés ubicados en el área de influencia del proyecto, elaboradas por el contratista de obra.

- Asistir y participar en todas las reuniones en donde el Contratista de obra convoca a la comunidad y a la Interventoría y todas aquellas partes interesadas a asistir con la comunidad ubicada en el área de influencia del proyecto.

- Verificar que el contratista dé trámite a las PQRS recibidas de los ciudadanos en todas las reuniones y en los correos electrónicos o llamadas telefónicas, verificando que se les dé trámite a las mismas conforme a las directrices de la Entidad.

4.- METODOLOGIA

Esta metodología plantea en detalle el procedimiento metodológico que la Interventoría implementará para el seguimiento de la gestión social del Contratista dentro del marco contractual del Contrato.

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

La ejecución de todas y cada una de las actividades de Gestión Social se fundamentan en una metodología planificada y sistemática que garantice la efectividad y confiablidad de los resultados que se tengan en el componente social con el ánimo de mitigar los impactos que se generen en la comunidad ubicada en el área de influencia directa e indirecta por causa o efecto de la conservación del mantenimiento de los parques.

Adicionalmente, en todos los procesos adelantados por el Contratista deben reflejarse las directrices exigidas por las normas de aseguramiento de la calidad garantizando el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, con el fin de un mejoramiento continuo de los procesos y manteniendo un permanente desarrollo del entorno social.

Con base a lo anterior y para efectos de la determinación del proceso por el cual se realiza el procedimiento de seguimiento, asesoría, verificación y acompañamiento en las actividades del componente social que partirá de las acciones que la Residente Social realice en coordinación con la Interventoría.

El abordaje metodológico se plantea en términos de seguimiento y control para la ejecución de la gestión social, estas labores se llevarán a cabo a partir de la revisión de los formatos dispuestos por la coordinación de prensa de la Entidad, para el registro de todas las actividades del área social y mediante la realización periódica de los comités integrales y los informes correspondientes.

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA AL CONTRATISTA.

En cada uno de los Programas, se realizarán las siguientes actividades:

- **ESTUDIO:** Análisis previo de cada una de las actividades a implementar. Para esto el contratista planifica de manera previa las acciones y las presentará a la Interventoría para aprobación; por su parte la Interventoría estudia la(s) propuesta(s) y emite un concepto para que en coordinación se tomen las medidas idóneas de implementación en beneficio de la comunidad y del desarrollo del Plan de Gestión Social.

- **SUPERVISIÓN:** La Interventoría realizará un seguimiento constante a cada una de las actividades programadas a través de reuniones y verificación de actividades pactadas, etc. Para esta labor se utilizarán e implementarán las inspecciones y controles propuestos contractualmente para cada programa.

- **EVALUACIÓN:** Esta actividad es permanente durante el desarrollo de la intervención social de proyecto, pues permite verificar el cumplimiento de los objetivos de las actividades planteadas, así como el cumplimiento de la normatividad requerida.

Dentro de las actividades de la interventoría se encuentra el seguimiento a las acciones a desarrollar por parte del contratista en la etapa de mantenimiento en la cual se destaca la importancia del reconocimiento del área de influencia directa e indirecta.

ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA

Para el logro de los objetivos propuestos en la gestión social del presente contrato la interventoría tendrá mínimo los siguientes alcances: Asesorará, recomendará y dará lineamientos sobre los aspectos a considerar en la promoción de la calidad y logro de los objetivos del Contrato objeto de esta Interventoría y realizará las siguientes acciones:

- Revisar, conceptuar y aprobar el documento del “Plan de Gestión Social” que desarrolle el Contratista.

- Supervisar que el Contratista disponga del personal social que cumpla con los requerimientos definidos para el Contrato.

- Verificar que la ejecución de las labores de Gestión Social estén acordes con el marco legal, las exigencias contractuales, así como con las especificaciones establecidas.
- Formular indicadores de evaluación para hacer el seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Social del Contratista.

- Revisar y aprobar los registros de la información de los requerimientos o PQR interpuestos por la comunidad.

- Verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos con la población en las reuniones que realice el contratista.

- La interventoría responderá ante el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, por la verificación del cumplimiento de las medidas y acciones contenidas en el Plan de Gestión Social.

- Revisar y aprobar los documentos, productos y actividades desarrollados por el Contratista.

- Adelantar todas las acciones conducentes para que el Contratista prevenga, mitigue y controle el impacto social que eventualmente podría causarse por la inadecuada aplicación de alguna medida social que resulte obligatoria para el Contratista en los términos señalados en el Contrato de mantenimiento.

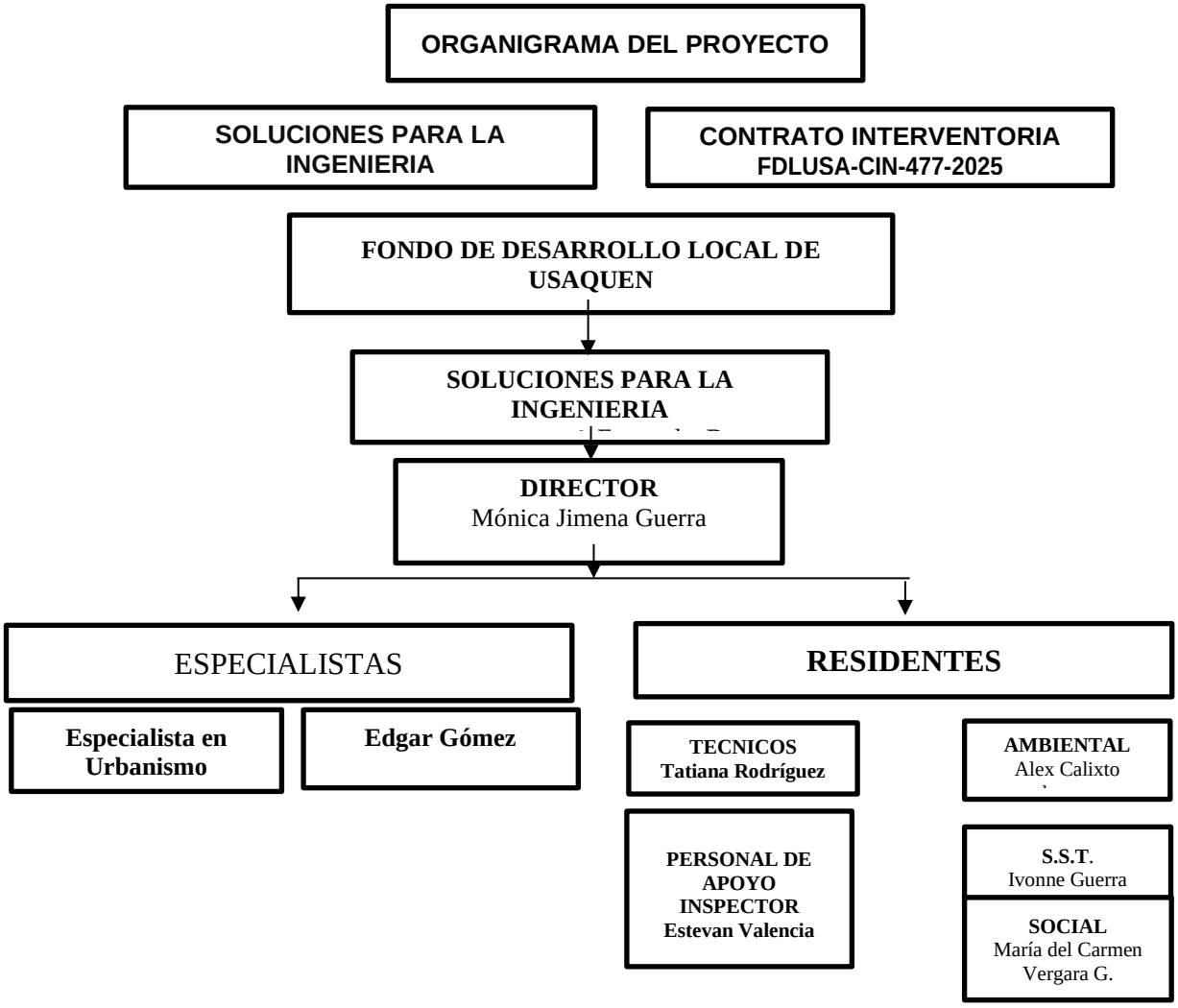
RECURSO HUMANO

Es responsabilidad de la interventoría verificar que el contratista cuente con la nómina del personal requerido para el desarrollo del Plan de Gestión Social relacionado en los documentos contractuales. Las hojas de vida deben ser enviadas junto con la documentación requerida para la respectiva aprobación por parte de la interventoría.

El personal debe llevar el respectivo chaleco de identificación en el momento de los recorridos que se realicen.

El personal contratado debe garantizar el cumplimiento de las labores para la que fue contratado.

Organigrama de la Interventoría



FUNCIONES DE LA INTERVENTORÍA SOCIAL DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

El contrato la interventoría realizará el acompañamiento y verificación de cada una de las actividades contempladas en el apéndice social, así:

- Revisar y aprobar el Plan de Gestión Social, con su respectivo cronograma, remitido por el contratista.

- Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades contempladas en el Plan de Gestión Social con el fin de informar, mitigar, sostener y articularlo con el proyecto.

- Revisar y aprobar las presentaciones para las reuniones requeridas en el desarrollo del contrato con la comunidad, instituciones y grupos de interés ubicados en el área de influencia del proyecto elaboradas por el contratista.

- Asistir y participar en todas las reuniones en donde el Contratista convoca a la comunidad, a la Interventoría, al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén y todas aquellas partes interesadas en asistir, con la comunidad ubicada en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con lo exigido en el contrato objeto de seguimiento.

- Verificar que el contratista dé trámite a las PQRS recibidas de los ciudadanos en todas las reuniones o telefónicamente así como por correo electrónico, verificando que se les dé trámite a las mismas conforme a las directrices establecidas.

- Verificar los canales de información, comunicación y atención para el ciudadano implementados por el Contratista, así como el uso y distribución de todas las piezas de comunicación aprobadas.

- Verificar la calidad de la atención del contratista de obra con las comunidades residentes en las zonas de intervención.

- Revisar y aprobar el contenido de todas las piezas de divulgación del proyecto, para los diferentes eventos que se adelanten en desarrollo del contrato; verificando que las convocatorias se realicen en los términos estipulados en el contrato.

- Revisar y corregir el informe mensual con la información de la ejecución del contrato entregada por el contratista.

- Todas las actividades deberán ser supervisadas y aprobadas por la Interventoría, quien tendrá la corresponsabilidad con el Contratista por el buen desarrollo y cumplimiento de todas y cada una de las actividades propuestas.

- Revisar y aprobar el informe final social, elaborado por el contratista vigilado conforme a lo establecido en el manual de interventoría y/o supervisor del contrato.

PROGRAMA DE INFORMACION

Con el fin de mantener informada a la comunidad residente en el área de influencia de cada parque de intervención se realizará reunión participativa y la interventoría realizará el seguimiento al desarrollo de las mismas, garantizando que cada una de las convocatorias se realice en los tiempos y parámetros exigidos

Para este programa se contempla las reuniones de inicio, extraordinarias y de finalización para cada una de las etapas del proyecto.

Reunión de inicio

Las reuniones de inicio se realizarán en un plazo no superior a 3 tres días hábiles, antes de dar inicio a las obras de mantenimiento, se deberá convocar a la comunidad de cada Grupo comunitario y se debe cumplir con una reunión de inicio en cada una de las etapas.

La Interventoría realizará acompañamiento social a las reuniones programadas por el Contratista con el propósito de hacer un trabajo conjunto que brinde a la comunidad la información necesaria del proyecto y aclare al máximo cualquier inquietud presentada en las mismas.

Para las convocatorias se tendrá en cuenta a las Alcaldías Locales, Juntas Administradoras Locales, Representantes de Instituciones de carácter distrital, empresas ubicadas en la zona y Organizaciones de comerciantes, Representantes de los residentes y comerciantes ubicados sobre el área de influencia directa del proyecto Organizaciones comunitarias, cívicas y sociales, grupos poblacionales, Juntas de Acción Comunal.

El contenido de la presentación debe estar aprobado por la interventoría antes de la reunión y con los lineamientos establecidos.

Durante el proceso de coordinación la interventoría realizará la supervisión de cada una de estas actividades con el fin de garantizar que las reuniones se lleven a cabo sin inconvenientes.

Por tanto la interventoría verificará que el contratista realice la convocatoria y la reunión dentro del tiempo estipulado se realizara la revisión de la presentación diseñada por el contratista teniendo en cuenta los lineamientos para una posterior aprobación de la misma; en esta se deben evidenciar objetivos y alcance del proyecto así como los programas de cada una de las áreas del contrato y demás obligaciones citadas en el Plan de Gestión Social.

La presentación para la reunión debe tener mapas, carteleras o la presentación impresa si la reunión se realiza en el parque de intervención, que faciliten y promuevan el diálogo ciudadano estimulando el conocimiento del proyecto.

En el periodo se llevó a cabo la reunión de inicio del parque las Margaritas el día 27 de febrero de 2026.
Esta socialización se llevó a cabo sin inconvenientes se despejaron las dudas de los asistentes

Reuniones de Finalización

Para la reunión de finalización la interventoría verificará que el contratista lleve a cabo dicha actividad al cumplirse el 100% del mantenimiento de los parques en estas reuniones se presentarán los resultados obtenidos de las áreas técnica, ambiental y social. El contratista debe hacer las presentaciones, convocatoria y entregarla a la interventoría para revisión en los tiempos establecidos y con el contenido que reúna las condiciones exigidas.
La interventoría revisará cada uno de los ítems que compone dicha actividad a fin de que el contratista realice las reuniones de acuerdo con el expuesto.

Es importante mencionar que para la realización de las reuniones participativas con la comunidad se exigirá la presencia de los profesionales de las áreas técnica, SST, Ambiental y Social tanto del contratista como de interventoría y se deben recoger las inquietudes de las comunidades y si es posible dar respuesta en la misma reunión. En caso de no poder hacerlo se deben incluir en el programa de atención a las comunidades y contestar por escrito previo visto bueno de la interventoría, el contratista deberá hacer acta de la reunión, listado de asistencia y registro fotográfico.
No aplica para el periodo

INDICADORES PARA EL PROGRAMA

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
PRODUCTIVIDAD	REUNIONES PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD / REUNIONES REALIZADAS CON LA COMUNIDAD	1 x100/1=100%
PRODUCTIVIDAD	ASISTENTES DE LA COMUNIDAD / CONVOCADOS DE LA COMUNIDAD	15x100/30=50%

PROGRAMA DE DIVULGACION

Este programa tiene como objetivo mantener informada a la comunidad de cada uno de los eventos que se realicen en los sitios de intervención de cada uno de los parques.
Este programa incluye los elementos de divulgación para el proyecto que busca Informar a la comunidad del área de influencia directa el desarrollo de cada una de las actividades incluidas en el proyecto a través de herramientas virtuales e impresas y en puntos masivos de asistencia de personas.

Para el mejor desarrollo del programa el contratista deberá elaborar una Estrategia de Comunicaciones el cual estará basado en las necesidades de comunicación y el uso.

Todos los elementos de divulgación los debe elaborar el contratista y enviados para aprobación de la interventoría, la cual los revisará y enviará a la Coordinación social del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, para su aprobación y posterior entrega.

Volantes de información

Estas piezas de divulgación se utilizarán para informar a la población sobre las características y temas relacionados con el Proyecto. La distribución de estas piezas se realizará predio a predio a los líderes de la zona de influencia, agremiaciones y en otros sitios o lugares que el Contratista considere pertinente.

Los elementos de divulgación que debe entregar el contratista a las comunidades son:

- Volante
- Volante de convocatoria para reuniones, actas de vecindad.
- Invitación personalizada que será un oficio que hará llegar el contratista a las instituciones, organizaciones presentes en la zona.
- Vallas informativas.

En el periodo se entregaron las convocatorias para la reunión de inicio de los parques las Margaritas y parque Autopista Norte I.

INDICADOR PARA EL PROGRAMA

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
PRODUCTIVIDAD	ELEMENTOS DE DIVULGACION PROGRAMADOS REQUERIDOS	92 x100/92= 100%
PRODUCTIVIDAD	ELEMENTOS DE DIVULGACION ENTREGADOS	92x100/92=100%
PRODUCTIVIDAD	VALLAS REQUERIDAS VALLAS INSTALADAS	0x100/0=0%

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Para la ejecución de los programas la interventoría velará porque se realicen las actividades en los tiempos requeridos de acuerdo a la exigencia contractual.

De igual forma se evaluará y realizará seguimiento a la eficaz y pronta atención al ciudadano, así como el seguimiento de las atenciones que deberá darle trámite y solución dentro de los términos de ley.

INDICADOR PARA EL PROGRAMA

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	LINEA TELEFONICA SOLICITADA 0*100 LINEA TELEFONICA IMPLEMENTADA	1X100/=100%
	CORREO ELECTRONICO SOLICITADO *100	1X100/1=100%

PRODUCTIVIDAD	CORREO ELECTRONICO IMPLEMENTADO	
PRODUCTIVIDAD	FORMATO DE CONTROL DE ATENCIONES DILIGENCIADO *100	0X100/0=0%
	ATENCIONES RECIBIDAS	
	ATENCIONES CERRADAS	

No hay actividades en este programa

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD
Talleres de Sostenibilidad

Este programa tiene como objetivo desarrollar procesos pedagógicos con la comunidad a fin de fomentar el cuidado y sostenibilidad de las obras que conlleva a la formación en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano.

El Contratista realizará un proceso formativo en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano que será previamente aprobado por la Interventoría, a través de talleres que promueven en los ciudadanos la importancia de los proyectos urbanos. Se realizarán (2) dos talleres con los residentes del área de influencia directa. Los talleres estarán enfocados hacia el uso y cuidado de las obras realizadas en los parques.

El contratista enviará a la interventoría la metodología propuesta para ser revisada por la interventoría.

La interventoría asiste a estas actividades y verifica que se aplique el formato de evaluación. El contratista deberá entregar el acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico que serán insumos para el informe mensual.
No aplica para el periodo

INDICADOR PARA EL PROGRAMA

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
PRODUCTIVIDAD	NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	0 x100/0= 0%
PRODUCTIVIDAD	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	0x100/0=0%
PRODUCTIVIDAD	CONVOCADOS	

	ASISTENTES	0x100/0=0%

No hay actividades en este programa,

PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

En este programa el Contratista debe cumplir con el compromiso de contratar al personal de mano de obra no calificada para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en las localidades por las cuales atraviesa el proyecto, (para el presente caso a la Localidad de Usaquén) y presentar el certificado expedido por la Junta de Acción Comunal que lo acredite de estar como residente del sector.

Con este programa se busca mejorar las condiciones de la población residente en la zona y deberán recibir la inducción integral sobre el proyecto.

Durante la reunión de inicio el Contratista socializara a la comunidad las vacantes disponibles y los requisitos, perfiles y tiempos de entrega de la hoja de vida de los aspirantes. La interventoría realizará el respectivo seguimiento a este programa verificando la documentación presentada.
De igual manera se debe tener en cuenta que se debe cumplir con el 30% de personal de mano de obra no calificada, 13.8% de contratación de personal femenino y 5% de población vulnerable, de acuerdo al decreto 332 de 2020.
No aplica para el periodo.
No hay actividades en este programa

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA –

Se debe realizar el acompañamiento a las actividades técnicas que requieren contacto directo con la comunidad para su desarrollo.

Actas de vecindad

El contratista deberá levantar las actas de vecindad a los predios ubicados en el área de influencia directa de las obras y a los predios ubicados sobre vías de tránsito de maquinaria y equipos.

Así mismo el contratista presentará a la interventoría la metodología para el levantamiento de estas actas con el respectivo cronograma detallado antes del inicio de la actividad, en el cual se evidencie las fechas programadas para su ejecución.

Las actas de vecindad deben ser levantadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría. Antes del inicio de las actividades constructivas, se realizará una inspección detallada del estado de los predios cercanos a las zonas de intervención de los parques soportada con el registro fotográfico y fílmico.

La interventoría verificará que el contratista haya realizado el respectivo acercamiento con los líderes de la zona a quienes se les solicitará el acompañamiento a fin de evitar futuros inconvenientes respecto al estado de las vías cercanas a los parques.

Se entregará un volante de información para el levantamiento de las actas tres días antes de dicha actividad.

Los soportes de las actas son formatos diligenciados con la firma del responsable o en este caso el contratista y la interventoría, así como el líder que acompañó en la actividad.

La Interventoría conservará copia del acta de vecindad y de los registros fotográficos y fílmicos, de tal forma que si el ciudadano que firmó el acta tiene dudas de la autenticidad de la misma pueda remitirse a la interventoría para su confirmación, como segunda instancia.

En caso de presentarse reclamación por afectación de algún predio aledaño a la zona de la intervención de los parques, el contratista programará una visita técnica y social y con asistencia de la interventoría al predio afectado, informando al ciudadano con dos (2) días de anticipación a esta visita, donde se revisará el acta correspondiente y el registro fotográfico y fílmico para identificar si la afectación era preexistente a la ejecución del mantenimiento.

Al finalizar la etapa de mantenimiento se realizará una visita de verificación del estado en que quedan los predios y las vías, se levantará un acta de cierre a satisfacción.
No se han realizado actividades

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD

Este programa incluye toda la documentación que debe realizar el contratista durante el desarrollo del contrato a fin de dejar constancia de las actividades realizadas en periodo de ejecución del contrato y debe llevar la siguiente documentación

Informe Semanal

El informe semanal debe contener las actividades realizadas por el contratista y la interventoría para que sea enviado a la Coordinadora de Gestión Social del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén el día lunes excepto cuando el lunes sea feriado entonces se enviará el día hábil siguiente.

Este documento debe ser entregado con el cronograma de las actividades de la semana siguiente sobre el desarrollo del apéndice de Gestión Social del contratista.

Para el periodo se presentan los siguientes informes semanales

Tabla No 5 informes semanales

N°	**Periodo**	Forma
Semana 2	26 de enero al 1° de febrero de 2026	Virtual
Semana 3	2 al 8 de febrero de 2026	Virtual
Semana 4	9 al 15 de febrero de 2026	Virtual
Semana 5	17 al 23 de febrero de 2026	Virtual
Semana 6	24 al 28 de febrero de 2026	Virtual

Anexo N° 1 informes semanales

Informe interventoría y contratista

Se debe enviar los siguientes documentos:

- Plan Social de la interventoría elaborado por la interventoría.
- Plan de Gestión Social del contratista. Este debe ser revisado y aprobado por la interventoría el cual debe contener la metodología a desarrollar en cada uno de los programas
- Metodología de actas de vecindad con la respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoría.
- Soportes de seguimiento a la implementación y funcionamiento del servicio de Atención ciudadano con línea telefónica y correo electrónico.
- Soportes de la gestión de las piezas de comunicación necesarias, de acuerdo con el Plan social del contratista.

Informes Mensuales

Se deberá presentar al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, un informe mensual que contenga las acciones del periodo cumpliendo con el apéndice social que muestre los avances del cronograma con sus respectivos soportes.

El informe debe ser entregado al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, teniendo en cuenta la fecha de corte y su estructura debe contener:

Identificación, Interventoría y Contratista.
Introducción.

El informe del contratista debe incluir los soportes de la gestión adelantada, así como los formatos, Conclusiones, recomendaciones y acciones de mejora para las dificultades.

El informe mensual debe ser entregado en físico y medio magnético de acuerdo a los parámetros establecidos por la entidad.

La aprobación de los informes debe estar sujeta a la revisión por parte de interventoría luego de verificación de los soportes correspondientes.
Se presenta el segundo informe mensual

Informe Final

El informe final debe llevar los soportes originales de todas las actividades desarrolladas durante el desarrollo del contrato con los indicadores de Gestión en el cual muestre la valoración cuantitativa y cualitativa para cada uno de los programas.

Adicionalmente el informe final debe contener información del proyecto, objetivos, introducción, metodología y cronograma del Plan de Gestión Social, resultados obtenidos, productos desarrollados, conclusiones y recomendaciones.

Será entregado a la interventoría para su respectiva revisión y ajustes si es necesario que sean realizados por el contratista.

Comités de seguimiento integrales

Se realizarán comités de seguimiento presencial o virtual según considere la dirección de interventoría a fin de realizar seguimiento a las acciones y actividades del contratista y la interventoría al Plan de Gestión Social.

Para este comité se expone los avances, aciertos e inconvenientes identificados en la ejecución de las actividades de la gestión realizada tanto para contratista como de la interventoría.

Tabla N° 6 comités de seguimiento integral

N°	PERIODO	FORMA
4	3 DE FEBRERO DE 2026	PRESENCIAL
5	11 DE FEBRERO DE 2026	PRESENCIAL
6	17 DE FEBRERO DE 2026	PRESENCIAL
7	24 DE FEBRERO DE 2026	PRESENCIAL

Anexo 2 actas de comité integral

Correspondencia

Tabla 7 correspondencia

N°	FECHA	RADICADO	OBJETO
CORRESPONDENCIA SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			
1	10-02-2026	SPLI-USA-477-0046	RADICACION PLAN DE ACCION SOCIAL DE LA INTERVENTORIA
2	11 -02-2026	SPLI-USA-477-0052	REMISIÓN DE INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 1
3	20 -02-2026	SPLI-USA-477-0076	OBSERVACIONES AL RADICADO OF-CS-USQ-051 PRESENTACION REUNION DE INICIO
4	23-02-2026	SPLI-USA-477-0078	APREMIO No. 2 POR LA NO REMISIÓN COMPLETA Y OPORTUNA DEL INFORME MENSUAL No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA FDLUSA-CTO-459-2025
5	23-02-2026	SPLI-USA-477-0081	RESPUESTA AL COMUNICADO OF-CS-USQ-044 - CORREO ELECTRONICO CON LAS

			ACTAS DE ESPACIO PÚBLICO - CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459.
CORRESPONDENCIA CONTRECOL SAS			
1	3-02-2026	OF-CS-USQ-023	RESPUESTA A SU COMUNICADO SPLI-USA-477-0021- OBSERVACIONES PLAN DE GESTION SOCIAL
2	17-02-2026	OF-CS-USQ-044	ALCANCE CORREO ELECTRONICO ACTAS DE ESPACIO PÚBLICO
3	27-02-2026	OF-CS-USQ-073	REMISIÓN VOLANTE DE INICIO DE OBRA – PARQUE AUTOPISTA NORTE 1 SECTOR

Anexo 3 correspondencias

5. CONCLUSIONES

El presente informe mensual de interventoría corresponde al periodo del 1° al 28 de febrero de 2026, en cumplimiento al seguimiento al contrato, muestra cómo se realizó la supervisión y acompañamiento a cada uno de los programas en las diferentes etapas del proyecto.

Siendo el Plan de Gestión Social el marco orientador para desarrollar las actividades del área social del Contratista, estas actividades deben ser realizadas en su totalidad, siendo este un documento contractual y de estricto cumplimiento para el proyecto, permitiendo a la interventoría hacer la supervisión y acompañamiento a las actividades propuestas por el contratista.

En el documento se explica cada uno de los programas que desarrolló el contratista el cual fue supervisado por la interventoría.

Es importante articular el Plan de Gestión Social con todas las áreas que intervienen en el contrato para su mejor desarrollo y cumplimiento.

En el periodo se llevó a cabo la reunión de inicio del parque las Margaritas informando a las comunidades sobre las actividades que se llevarán a cabo de mantenimiento de este parque, se despejaron las dudas de los asistentes.

En el programa de divulgación se realizó la convocatoria para la reunión de inicio se entregaron volantes en las viviendas aledañas y a los lideres de la zona.

En el programa de atención al ciudadano no se presentaron requerimientos de las comunidades.

ANEXO 1

INFORMES SEMANALES

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
1	2	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA ETAPA PRELIMINAR

SEMANA Nº 2 **DEL** 26-ene-26 **AL** 1-feb-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 11 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación Etapa de Preliminares FDLUSA-CTO-459-2025
LOCALIDAD USAQUEN

	SEMANA ANT.	**ACUMULADO ANT.**
Porcentaje programado		
Valor programado		
Porcentaje físico programado		

	SEMANA ANT	**NVO. ACUMULADO**
Porcentaje ejecutado		
Valor ejecutado		
Porcentaje físico ejecutado		

CONTRATO DE OBRA	
Contratista	CONTRECOL S.A.S.
Contrato No.	FDLUSA - CTO - 459 - 2025
Valor Costos obras civiles	$ -
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 2.489.850.214
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Fecha de Inicio Etapa Preliminares	30-dic.-25
Fecha Inicio etapa de obra	20-ene.-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Interventor	SOLUCIONES DE INGENIERIA
Contrato Nº	FDLUSA - CIN - 477 - 2025
Valor inicial	
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Plazo de inicio etapa preliminar	30-dic-25
Fecha incio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO FDLUSA-CTO-459-2025

ACTIVIDADES TÉCNICAS

PRESENTE SEMANA No.02	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Se atendieron las observaciones técnicas formuladas por la interventoría respecto a los Planes de Manejo de Tránsito radicados, procediendo a su ajuste integral conforme lineamientos del Manual de Señalización Vial vigente.	
Se realizó revisión técnica detallada de señalización reglamentaria, ubicación de dispositivos temporales, rutas peatonales alternas y maniobras de ingreso y salida de vehículos de obra.	Radicación versión ajustada de PMT.
Se avanzó en la consolidación del Informe General de Diagnóstico, incorporando ajustes preliminares derivados de revisión interna por parque.	Consolidación Informe General de Diagnóstico para remisión formal.
Se continuó levantamiento topográfico y validación de áreas intervenidas, como soporte técnico para estructuración presupuestal definitiva.	Ajuste técnico de presupuesto conforme cantidades verificadas.
Se realizó cruce técnico entre inventario levantado en campo y presupuesto base contractual, identificando posibles ajustes por cantidades reales.	Continuación levantamientos topográficos faltantes.
Se inició estructuración preliminar de la programación ajustada conforme avances técnicos.	

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

PRESENTE SEMANA No.02	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
1	2	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

Seguimiento formal a observaciones emitidas por interventoría. Organización documental de soportes técnicos requeridos. Coordinación interna con profesionales técnicos para consolidación de entregables. Preparación documentación complementaria requerida para continuidad contractual. Seguimiento a validación de hojas de vida y requisitos del equipo profesional.	Remisión documentación técnica ajustada. Seguimiento a conceptos técnicos pendientes. Consolidación programación ajustada.

ACTIVIDADES DE OBRA	
PRESENTE SEMANA No.02	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
No se ejecutaron actividades físicas de intervención durante el periodo reportado. La no ejecución obedeció a que los PMT radicados se encontraban en proceso de revisión y ajuste conforme observaciones técnicas emitidas por la interventoría, condición que impedía materialmente el inicio de intervención en espacio público. Se deja constancia de que el contratista mantuvo disposición operativa y logística para iniciar actividades una vez se surtiera la validación correspondiente.	Implementación de PMT una vez aprobados. Inicio de actividades preliminares en Parque 1 y 2, sujeto a habilitación formal.

ACTIVIDADES TRANSITO	
PRESENTE SEMANA No.02	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Ajuste integral de los PMT conforme observaciones técnicas recibidas. Verificación cumplimiento normativo actualizado. Corrección señalización reglamentaria. Definición rutas peatonales alternas seguras. Consolidación planos ajustados para nueva remisión.	Radicación PMT ajustados. Seguimiento a aprobación formal. Preparación expediente para trámite ante SDM.

ACTIVIDADES AMBIENTAL	
PRESENTE SEMANA	**SEMANA SIGUIENTE**
Revisión Plan de Manejo Ambiental. Identificación preliminar de generación de RCD. Estructuración esquema de disposición conforme normativa distrital.	Ajuste formal Plan RCD. Consolidación medidas preventivas ambientales previas a inicio obra.

ACTIVIDADES SST	
PRESENTE SEMANA	**SEMANA SIGUIENTE**
Se atienden las observaciones de la interventoria con base al programa de seguridad y salud en el trabajo presentados para la ejecución del contrato, mediante el OFC-CS-021. Se realiza recorrido de reconocimiento en los parques objeto de intervención, en el marco de la ejecución del contrato, con el fin de identificar las condiciones actuales de las áreas, verificar el estado de las estructuras, equipos y entorno, así como reconocer los posibles riesgos asociados a las actividades a desarrollar. Se radican los documentos y hoja de vida del Ingeniero Alexander Pinzon por cambio de director de obra.	Asistencia a Comité y atención a las observaciones del mismo. Atención a las observaciones emitidas por la interventoría, se procederá a realizar los respectivos ajustes y la revisión de la documentación previamente radicada, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos técnicos,

		AREA	INFRAESTRUCTURA	
Fecha		**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES	
1	2	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

ACTIVIDADES SOCIALES

PRESENTE SEMANA	**SEMANA SIGUIENTE**
Asistencia al comité integral de seguimiento. (27-01-2026). Revisión y ajuste preliminar del Plan de Gestión Social. Identificación actores comunitarios clave. Estructuración cronograma de socialización inicial.	Remisión versión ajustada del PGS. Preparación piezas informativas.

Durante la semana No. 02 se desarrollaron actividades técnicas, administrativas y de ajuste documental necesarias para garantizar el inicio formal de las intervenciones. La no ejecución física obedeció a la necesidad de atender observaciones técnicas formuladas por la interventoría a los PMT radicados, requisito indispensable para la intervención en espacio público. Evidenciandose gestión continua.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

uno (Día en letras) | (1) (Día en números) | días del mes de | febrero (Mes en que se firma el acta) | de | 2026 (Año de firma del acta)

OBSERVACIONES

ING. MONICA JIMENA GUERRA VERGARA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Fecha			AREA	INFRAESTRUCTURA
8	2	2026	DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
DD	MM	AA	OFICINA	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA ETAPA PRELIMINAR

SEMANA Nº 3 **DEL** 2-feb-26 **AL** 8-feb-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 17 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación Etapa de Preliminares FDLUSA-CTO-459-2025

LOCALIDAD USAQUEN

	SEMANA ANT.	**ACUMULADO ANT.**
Porcentaje programado		
Valor programado		
Porcentaje físico programado		

	SEMANA ANT	**NVO. ACUMULADO**
Porcentaje ejecutado		
Valor ejecutado		
Porcentaje físico ejecutado		

CONTRATO DE OBRA

Contratista	CONTRECOL S.A.S.
Contrato No.	FDLUSA - CTO - 459 - 2025
Valor Costos obras civiles	$ -
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 2.489.850.214
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Fecha de Inicio Etapa Preliminares	30-dic.-25
Fecha Inicio etapa de obra	20-ene.-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago.-26
No. de empleos generados	7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Interventor	SOLUCIONES DE INGENIERIA
Contrato Nº	FDLUSA - CIN - 477 - 2025
Valor inicial	
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 330.180.197
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Plazo de inicio etapa preliminar	30-dic-25
Fecha incio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO FDLUSA-CTO-459-2025

ACTIVIDADES TÉCNICAS

PRESENTE SEMANA No.03	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**

		AREA	INFRAESTRUCTURA	
Fecha		**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES	
8	2	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

Consolidación técnica del Informe General de Diagnóstico, integrando inventarios por elemento, registros fotográficos y levantamientos topográficos parciales, como etapa previa a su radicación formal posterior mediante OF-CS-USQ-033. Revisión y ajuste de áreas intervenidas por parque, realizando cruce entre levantamiento topográfico y cantidades presupuestales, anticipando ajustes que posteriormente fueron formalizados mediante observaciones radicadas (SPLI-USA-477-0058 y 0059). Verificación técnica de zonas seguras en juegos infantiles, ajustando espesores proyectados de caucho (zonas de impacto vs áreas generales), conforme lineamientos técnicos del IDRD y alcance contractual. Revisión estructural de senderos en adoquín, validando coherencia entre memorias técnicas, espesores de base granular y subbase, en preparación de ajustes presupuestales posteriores. Ajuste preliminar de programación de obra (OF-CS-USQ-016), buscando coherencia entre secuencia constructiva proyectada y ajustes técnicos identificados durante consolidación del diagnóstico. Preparación de soportes técnicos para mesa de revisión presupuestal, que posteriormente dio lugar	Radicación formal del Informe General de Diagnóstico (OF-CS-USQ-033). Ajuste integral del presupuesto conforme validaciones técnicas internas. Consolidación versión ajustada de programación para revisión formal. Atención inmediata a observaciones que emita la interventoría.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
PRESENTE SEMANA No.03	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Seguimiento a observaciones técnicas emitidas previamente por la interventoría en relación con PMT y documentación técnica. Consolidación expediente contractual digital, organizando soportes técnicos por parque (diagnóstico, topografía, inventarios y fichas). Coordinación interna con equipo técnico para estructuración final del diagnóstico previo a radicación. Seguimiento a estado de aprobación de PMT Parques 1 al 6, cuya aprobación formal se materializó posteriormente mediante SPLI-USA-477-0056.	Radicación formal de diagnóstico. Mesa técnica de revisión presupuestal. Seguimiento aprobación PMT pendientes.
ACTIVIDADES DE OBRA	
PRESENTE SEMANA No.03	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
No se ejecutaron actividades físicas de intervención durante el periodo reportado. La no ejecución obedeció a los siguientes condicionantes técnicos y administrativos: Los PMT ajustados se encontraban en proceso de revisión y aprobación por parte de la interventoría. El diagnóstico técnico se encontraba en consolidación definitiva, previo a su radicación formal. El presupuesto y programación se encontraban en ajuste técnico conforme verificación de cantidades reales en campo. Se deja constancia expresa de que el inicio físico de obra dependía de la validación integral de estos componentes técnicos, respecto de los cuales el contratista adelantó gestión activa durante la	Implementación PMT una vez aprobados. Inicio físico Parque 1 y 2, sujeto a habilitación formal por tránsito. Activación logística de intervención.
ACTIVIDADES TRANSITO	
PRESENTE SEMANA No.03	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Ajuste técnico de los PMT correspondientes a Parques 7, 8 y 9, incorporando observaciones preliminares y lineamientos normativos vigentes. Verificación coherencia entre frentes de intervención proyectados y afectación temporal del espacio público.	Radicación formal PMT Parques 7, 8 y 9. Seguimiento aprobación PMT pendientes

Fecha			AREA	INFRAESTRUCTURA
			DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
8	2	2026	OFICINA	
DD	MM	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

Consolidación planos ajustados para radicación formal posterior mediante OF-CS-USQ-027. Seguimiento a revisión de PMT previamente radicados (Parques 1 al 6), cuya aprobación fue emitida posteriormente mediante SPLI-USA-477-0056.	Seguimiento aprobación PMT pendientes. Preparación expediente para trámite ante Secretaría Distrital de Movilidad.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

PRESENTE SEMANA	SEMANA SIGUIENTE
Ajuste preliminar Plan RCD conforme cantidades verificadas. Identificación puntos potenciales de generación de residuos. Revisión esquema de disposición final conforme normativa distrital.	Consolidación versión ajustada PMA. Activación esquema RCD al inicio físico.

ACTIVIDADES SST

PRESENTE SEMANA	SEMANA SIGUIENTE
Se atienden las observaciones de la interventoria con base al programa de seguridad y salud en el trabajo presentados para la ejecución del contrato. Se radican los documentos y hoja de vida del profesional gerente de proyectos. Para revisión por parte de la Interventoria.	Asistencia a Comité y atención a las observaciones del mismo Programar y ejecutar las inducción SST enfocadas en el contrato, agendamiento y revisión de los examenes medicos ocupacionales del personal aprobado a la fecha. Solicitud y requerimiento de la dotación, EPP y demas elementos de seguridad y salud en el trabajo, a necesitar en cada uno de los frentes de trabajo. Consolidación y gestión del informe de gestión de avance del componente en cumplimiento del contrato.

ACTIVIDADES SOCIALES

PRESENTE SEMANA	SEMANA SIGUIENTE
Ajuste del Plan de Gestión Social conforme revisión interna. Preparación cronograma de socialización por parque. Consolidación propuesta de pieza informativa para reunión inicial.	Remisión versión ajustada PGS. Coordinación fecha reunión comunidad.

Durante la semana No. 03 se desarrollaron actividades técnicas intensivas orientadas a la consolidación del diagnóstico, ajuste presupuestal y estructuración definitiva de programación. La no ejecución física de obra obedeció a la necesidad de contar con validación integral de PMT, diagnóstico y presupuesto, evidenciándose gestión contractual activa

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

ocho	(8)	días del mes de	febrero	de	2026
(Día en letras)	(Día en números)		(Mes en que se firma el acta)		(Año de firma del acta)

OBSERVACIONES

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
8	2	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

ING. MONICA JIMENA GUERRA VERGARA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Fecha			AREA	INFRAESTRUCTURA
15	2	2026	DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
DD	MM	AA	OFICINA	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA ETAPA PRELIMINAR

SEMANA Nº 4 **DEL** 9-feb-26 **AL** 15-feb-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 23 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación Etapa de Preliminares FDLUSA-CTO-459-2025

LOCALIDAD USAQUEN

	SEMANA ANT.	**ACUMULADO ANT.**
Porcentaje programado		
Valor programado		
Porcentaje físico programado		

	SEMANA ANT	**NVO. ACUMULADO**
Porcentaje ejecutado		
Valor ejecutado		
Porcentaje físico ejecutado		

CONTRATO DE OBRA

Contratista	CONTRECOL S.A.S.
Contrato No.	FDLUSA - CTO - 459 - 2025
Valor Costos obras civiles	$ -
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 2.489.850.214
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Fecha de Inicio Etapa Preliminares	30-dic.-25
Fecha Inicio etapa de obra	20-ene.-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago.-26
No. de empleos generados	7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Interventor	SOLUCIONES DE INGENIERIA
Contrato Nº	FDLUSA - CIN - 477 - 2025
Valor inicial	
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 330.180.197
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Plazo de inicio etapa preliminar	30-dic-25
Fecha incio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO FDLUSA-CTO-459-2025

ACTIVIDADES TÉCNICAS

PRESENTE SEMANA No.04	CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE
Se realiza entrega formal de presupuestos ajustados mediante oficio CS-USQ-034 (10-02-2026), en atención a observaciones previas. Se realiza entrega del Informe General de Diagnóstico mediante oficio CS-USQ-033 (10-02-2026). Se atienden observaciones realizadas en comité con relación al diagnóstico inicial, en coherencia con observaciones posteriores emitidas mediante radicado 0058. Se realiza mesa de trabajo con interventoría para revisión y verificación técnica de presupuestos (13-02-2026). Se continúa ajuste técnico de programación conforme coherencia presupuesto–cronograma. Se consolida soporte técnico para inicio de intervención Parque 1 y 2.	Atención de observaciones formales que emita la interventoría frente a diagnóstico y presupuesto. Ajustes finales a programación según validación técnica. Consolidación versión definitiva para aprobación.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
15	2	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

PRESENTE SEMANA	SEMANA SIGUIENTE
Se realiza comité de obra No. 04 (11-02-2026). Se remiten informes semanales acumulados desde el inicio del contrato. Seguimiento a aprobación PMT Parques 1–6. Seguimiento a documentación ingreso personal profesional aprobado.	Preparación comité de seguimiento programado para 17-02-2026. Seguimiento formal a observaciones pendientes. Consolidación expediente contractual actualizado.

ACTIVIDADES DE OBRA

PRESENTE SEMANA	SEMANA SIGUIENTE
No se ejecutaron actividades físicas de intervención. La no ejecución obedece a que, aunque se recibió aprobación técnica del PMT para Parques 1 al 6 mediante SPLI-USA-477-0056 (13-02-2026), se encontraba pendiente la culminación del trámite ante la Secretaría Distrital de Movilidad y la validación definitiva de presupuesto y programación.	Inicio de implementación de PMT una vez surtido trámite SDM. Inicio de actividades preliminares Parque 1 y 2, sujeto a habilitación formal.

ACTIVIDADES TRANSITO

PRESENTE SEMANA	SEMANA SIGUIENTE
Durante el periodo comprendido entre el 09 y el 15 de febrero de 2026: Se recibió aprobación PMT (SPLI-USA-477-0056). Se adelantó gestión de radicación ante Secretaría Distrital de Movilidad. Se preparó documentación para implementación señalización temporal.	Implementación señalización temporal tras aprobación SDM.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

PRESENTE SEMANA	SEMANA SIGUIENTE

Fecha			AREA	INFRAESTRUCTURA
15	2	2026	DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
DD	MM	AA	OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

Seguimiento a implementación del PMA. Ajustes documentales derivados de observaciones previas. Revisión plan RCD conforme observaciones técnicas.	Implementación control ambiental previo inicio obra. Activación manejo RCD una vez inicio físico.

ACTIVIDADES SST

PRESENTE SEMANA	SEMANA SIGUIENTE
Se aplican los examenes medico ocupacionales de ingreso del personal a vincular directo del proyecto, asi mismo se validan los examenes del personal por prestación de servicios. Se realizan las inducciones SST y se notifican los riesgos al personal aprobado a la fecha para radicar ante interventoria. Organización y consolidación de documentos de ingreso del personal al proyecto a probado para revisión por parte de la interventoria. Atención a las observaciones de la interventoria con base al sistema de seguridad y salud en el trabajo presentados para la ejecución del contrato, asi como las observaciones maquinaria y operadores.	Asistencia a Comité y atención a las observaciones del mismo. Atención a las observaciones emitidas por la interventoria en base al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabjo del proyecto y la respuesta al apremio 1, documentos del personal aprobado. Presentación de documentos y hojas de vida de personal profesional pendiente.

ACTIVIDADES SOCIALES

PRESENTE SEMANA	SEMANA SIGUIENTE
Se recibe aprobación del PGS por parte de interventoría. Se remite propuesta volante reunión de inicio. Se remite enlace con actas de entorno. Gestión SDDE mediante correo formal.	Programación reunión de socialización con comunidad.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Quince (Día en letras) (15) (Día en números) días del mes de febrero (Mes en que se firma el acta) de 2026 (Año de firma del acta)

OBSERVACIONES

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
15	2	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

ING. MONICA JIMENA GUERRA VERGARA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

		AREA	INFRAESTRUCTURA	
Fecha		**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES	
23	FEBRERO	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. 457-2024

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA ETAPA PRELIMINAR

SEMANA Nº 5 **DEL** 17-feb-26 **AL** 23-feb-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 57 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB ARQUITECTO SANTIAGO MORA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación Etapa de Preliminares CTO-FDLB-459-2025

LOCALIDAD DE USAQUEN

	SEMANA ANT.	**ACUMULADO ANT.**
Porcentaje programado	0,00%	0,00%
Valor programado	$ -	$ -
Porcentaje físico programado	0,00%	0,00%

	SEMANA ANT	**NVO. ACUMULADO**
Porcentaje ejecutado	25,00%	25,00%
Valor ejecutado	$ 82.545.049	$ 82.545.049
Porcentaje físico ejecutado	25,00%	25,00%

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	CONTRECOL S.A.S	Interventor	SOLUCIONES PARA LA INGERNIERIA S.A.S
Contrato No.	FDLUSA-CTO-459-2025	Contrato Nº	FDLUSA-CIN-477-2025
Valor inicial	$ 1.673.337.178	Valor inicial	$ 222.160.041
Adicion 1	$ 816.513.036	Adicion 1	$ 108.020.156
Valor actualizado	$ 2.489.850.214	Valor actualizado	$ 330.180.197
Valor PMA	$ 118.068.932	Valor PMA	N.A
Valor PGS	$ 21.771.392	Valor PGS	N.A
Valor PMT	$ 2.597.010	Valor PMT	N.A
TRAMITES ELECTRONICOS	$ 2.878.924	TRAMITES ELECTRONICOS	N.A
TRAMITES ENTIDADES	$ 3.500.000	TRAMITES ENTIDADES	N.A
Plazo etapa 1 Diagnostico	VEINTE (20) DIAS	Plazo etapa 1 Diagnostico	VEINTE (20) DIAS
Plazo inicial Etapa 2 Obra	CINCO (5) MESES	Plazo inicial Etapa 2 Obra	CINCO (5) MESES
Prorroga 1 a la etapa 2 de Obra	16-ene.-25	Prorroga 1 a la etapa 2 de Obra	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de inicio etapa preliminar	15-jun-25	Fecha de inicio etapa preliminar	15-jun-25
Fecha de inicio etapa de obra	20-ene-26	Fecha de inicio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de terminacion inicial	14-ago-26	Fecha de terminacion inicial	14-ago-26
No. de empleos generados		No. de empleos generados	7

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO 457 DE 2024

TÉCNICA

PRESENTE SEMANA No.2 ETAPA DE OBRA	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
SE REALIZA QUINTO COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.7 EN LA OBRA (24-02-2026)	SE PROGRAMA COMITÉ PRESENCIAL PARA EL PROXIMO (02-03-2025)
GESTIONES ADELANTADAS POR INTERVENTORÍA	
Se envío la aprobación con oficio SPLI-USA-477-027 correspondinete a Plan de Manejo de Tránsito PMT, condicionada a su radicación en físico, según como la Entidad lo solicitó.	
Se envió aprobación al documento correspondiente al Plan de Gestión SST con oficio SPLI-USA-477-0083	
Se envió aprobación al documento correspondiente al Plan de Manejo Ambiental con oficio SPLI-USA-477-0070	
Se envió observaciones al Plan de Manejo RCD con oficio SPLI-USA-477-0070	
Se envió Apremio No. 2 por la no remisión completa y oportuna del Informe Mensual No. 1.	
Se realizan Mesa de Trabajo para la revisión de Presupuesto General y Presupuesto de cada uno de los parques, el 20 y 23 de febrero.	

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
23	FEBRERO	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. 457-2024

Se envió observaciones al Diagnóstico Técnico con oficio SPLI-USA-477-0074
Se envió observaciones a la entrega topografía final de los 9 parques con oficio SPLI-USA-477-0075
Se envió observaciones al alcance a la revisión de los APUS con oficio SPLI-USA-477-047.
GESTIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA
Envío de documento en respuesta a las observaciones al Plan de Manejo Ambiental con oficio OF-CS-USQ-035
Envío de documento en respuesta a las observaciones al Plan RCD con oficio OF-CS-USQ-036
Envío de documentación correspondiente al Plan PAC
Envío de diagnóstico de los 9 parques, fichas de diagnóstico, PDT, Registro fotográfico, levantamiento topográfico, cronograma de cada parque y general, presupuesto de cada parque y general, Inventario.

		AREA	INFRAESTRUCTURA	
Fecha		**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES	
23	FEBRERO	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. 457-2024

ACTIVIDADES DE OBRA	
No se ha iniciado con esta etapa debido a que el contratista a la fecha no ha radicado el documento de diagnóstico completo, a su vez se manifiesta que el contratista debió radicar el pasado 20 de enero dicho documento en cumplimento con la parte contractual que da como plazo 20 días después de la firma del acta de inicio que fue el pasado 30 de diciembre del 2025.	Se espera que la próxima semana se pueda subsanar y aprobar el Diagnóstico completo con todos sus anexos a fin de que sea revisado por la interventoría y poder dar inicio a la etapa 2 del proyecto.

MANEJO AMBIENTAL - SST

PRESENTE SEMANA	**SEMANA SIGUIENTE**
SE REALIZA QUINTO COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.7 EN LA OBRA (24-02-2026)	SE PROGRAMA COMITÉ PRESENCIAL PARA EL PROXIMO (02-03-2025)
Se aprueba documentación a Plan de Manejo Ambiental mediante el oficio SPLI-USA-477-0070.	
Se remiten observaciones al Plan de RCD y PIN Ambiental mediante el oficio SPLI-USA-477-0071.	
Se aprueba documentación a maquinaria mediante el oficio SPLI-USA-477-0051 se reitera que los operadores no cumplen con los requisitso mínimos.	
Se reciben por parte del contratista documentación de ingreso de personal aprobado, en revisión antes del comité integral.	
Mediante el comunicado OF-CS-USQ-053 las observaciones realizadas por la interventoría a través del comunicado SPLI-USA-477-0083 fue aprobado el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
Se remite Apremio No. SPLI-USA-477-0077 por el no envío oportuno y compleo de los documentos de ingreso del personal aprobado.	
Se recibe documentación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante oficio OF-CS-USQ-032.	
En espera de revisión para la subsanación de las observaciones al Programa de Seguridad Industrial, a la fecha no se ha recibido subsanación con oficio SPLI-USA-477-0034.	

DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

PRESENTE SEMANA	**SEMANA SIGUIENTE**
El día 24 de febrero de 2026, se asiste a comité integral, en el área Social, se programó reunión de inicio para el día viernes 27 de febrero en el parque las Margaritas y el lunes 2 de marzo en el parque Autopista Norte de acuerdo al horario solicitado por la comunidad. En cuanto a los elementos de divulgación ya fueron aprobados y el Coordinador del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para el contrato lo envió a la interventoría para su respectivo diligenciamiento. En cuanto a la presentación para la reunión de inicio el contratista hizo los ajustes y se encuentra aprobada por parte de la interventoría y el coordinador del contrato.	SE PROGRAMA COMITÉ PRESENCIAL PARA EL PROXIMO (02-03-2025) REALIZACIÓN REUNIONES DE INICIO PARQUE MARGARITAS Y AUTOPISTA NORTE

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	REUNIONES PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD	0 x100/ 0 =00%
	REUNIONES REALIZADAS CON LA COMUNIDAD	
Productividad	ASISTENTES DE LA COMUNIDAD	0 x100/ 0=0%
	CONVOCADOS DE LA COMUNIDAD	

Para el programa de divulgación Se envía los elementos de divulgación al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, para la respectiva aprobación por parte de comunicaciones de las Entidad, entre los que están la información sobre reuniones y la realización de las actas de vecindad.

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	ELEMENTOS DE DIVULGACION PROGRAMADAS PARA ENTREGA A LAS COMUNIDADES	0 x100/ 0 =00%
Productividad	ELEMENTOS DE DIVULGACION ENTREGADOS A LAS COMUNIDADES	0 x100/ 0=0%

En el programa de atención a las comunidades no se recibieron PQR de la comunidad en cuestión.
Los indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	LINEA TELEFONICA SOLICITADA 0*100	0X100/o=0%
	LINEA TELEFONICA IMPLEMENTADA	
PRODUCTIVIDAD	CORREO ELECTRONICO SOLICITADO *100	0X100/0=0%
	CORREO ELECTRONICO IMPLEMENTADO	

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
23	FEBRERO	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. 457-2024

	CORREO ELECTRONICO IMPLEMENTADO	
PRODUCTIVIDAD	FORMATO DE CONTROL DE ATENCIONES DILIGENCIADO *100	0X100/0=0%
	ATENCIONES RECIBIDAS	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

DIESCISEIS (Día en letras) (23) (Día en números) días del mes de FEBRERO (Mes en que se firma el acta) de 2026 (Año de firma del acta)

OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA NO HA REMITIDO DE FORMA OPORTUNA Y COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN DE PROGRAMACIÓN PAC, PROGRAMA DE GERENCIA, REMISIÓN CAMBIO DE HOJA DE VIDA PROFESIONAL FORESTAL, RESPUESTA A OBSERVACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD Y ENSAYOS, INFORME MENSUAL No. 1 Y . A LA FECHA NO EXISTE UNA PROGRAMACIÓN APROBADA PARA REALIZAR EL CORRECTO SEGUIMIENTO AL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PRESENTAN PORCENTAJES PROGRAMADO Y EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA.

ING. MÓNICA JIMENA GUERRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
2	MARZO	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. 457-2024

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA ETAPA PRELIMINAR

SEMANA Nº 6 **DEL** 24-feb-26 **AL** 28-feb-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 57 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB ARQUITECTO SANTIAGO MORA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación Etapa de Preliminares CTO-FDLB-459-2025

LOCALIDAD DE USAQUEN

	SEMANA ANT.	**ACUMULADO ANT.**
Porcentaje programado	0,00%	0,00%
Valor programado	$ -	$ -
Porcentaje físico programado	0,00%	0,00%

	SEMANA ANT	**NVO. ACUMULADO**
Porcentaje ejecutado	25,00%	25,00%
Valor ejecutado	$ 82.545.049	$ 82.545.049
Porcentaje físico ejecutado	25,00%	25,00%

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	CONTRECOL S.A.S	Interventor	SOLUCIONES PARA LA INGERNIERIA S.A.S
Contrato No.	FDLUSA-CTO-459-2025	Contrato Nº	FDLUSA-CIN-477-2025
Valor inicial	$ 1.673.337.178	Valor inicial	$ 222.160.041
Adicion 1	$ 816.513.036	Adicion 1	$ 108.020.156
Valor actualizado	$ 2.489.850.214	Valor actualizado	$ 330.180.197
Valor PMA	$ 118.068.932	Valor PMA	N.A
Valor PGS	$ 21.771.392	Valor PGS	N.A
Valor PMT	$ 2.597.010	Valor PMT	N.A
TRAMITES ELECTRONICOS	$ 2.878.924	TRAMITES ELECTRONICOS	N.A
TRAMITES ENTIDADES	$ 3.500.000	TRAMITES ENTIDADES	N.A
Plazo etapa 1 Diagnostico	VEINTE (20) DIAS	Plazo etapa 1 Diagnostico	VEINTE (20) DIAS
Plazo inicial Etapa 2 Obra	CINCO (5) MESES	Plazo inicial Etapa 2 Obra	CINCO (5) MESES
Prorroga 1 a la etapa 2 de Obra	16-ene.-25	Prorroga 1 a la etapa 2 de Obra	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de inicio etapa preliminar	15-jun-25	Fecha de inicio etapa preliminar	15-jun-25
Fecha de inicio etapa de obra	20-ene-26	Fecha de inicio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de terminacion inicial	14-ago-26	Fecha de terminacion inicial	14-ago-26
No. de empleos generados		No. de empleos generados	7

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO 457 DE 2024

TÉCNICA

PRESENTE SEMANA No.2 ETAPA DE OBRA	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
SE REALIZA QUINTO COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.7 EN LA OBRA (24-02-2026)	SE PROGRAMA COMITÉ PRESENCIAL PARA EL PROXIMO (02-03-2025)
GESTIONES ADELANTADAS POR INTERVENTORÍA	
Se envío la aprobación con oficio SPLI-USA-477-027 correspondinete a Plan de Manejo de Tránsito PMT, condicionada a su radicación en físico, según como la Entidad lo solicitó.	
Se envió aprobación al documento correspondiente al Plan de Gestión SST con oficio SPLI-USA-477-0083	
Se envió aprobación al documento correspondiente al Plan de Manejo Ambiental con oficio SPLI-USA-477-0070	
Se envió observaciones al Plan de Manejo RCD con oficio SPLI-USA-477-0070	
Se envió Apremio No. 2 por la no remisión completa y oportuna del Informe Mensual No. 1.	
Se realizan Mesa de Trabajo para la revisión de Presupuesto General y Presupuesto de cada uno de los parques, el 20 y 23 de febrero.	

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
2	MARZO	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. 457-2024

Se envió observaciones al Diagnóstico Técnico con oficio SPLI-USA-477-0074
Se envió observaciones a la entrega topografía final de los 9 parques con oficio SPLI-USA-477-0075
Se envió observaciones al alcance a la revisión de los APUS con oficio SPLI-USA-477-047.
GESTIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA
Envío de documento en respuesta a las observaciones al Plan de Manejo Ambiental con oficio OF-CS-USQ-035
Envío de documento en respuesta a las observaciones al Plan RCD con oficio OF-CS-USQ-036
Envío de documentación correspondiente al Plan PAC
Envío de diagnóstico de los 9 parques, fichas de diagnóstico, PDT, Registro fotográfico, levantamiento topográfico, cronograma de cada parque y general, presupuesto de cada parque y general, Inventario.

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
2	MARZO	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. 457-2024

ACTIVIDADES DE OBRA	
No se ha iniciado con esta etapa debido a que el contratista a la fecha no ha radicado el documento de diagnóstico completo, a su vez se manifiesta que el contratista debió radicar el pasado 20 de enero dicho documento en cumplimento con la parte contractual que da como plazo 20 días después de la firma del acta de inicio que fue el pasado 30 de diciembre del 2025.	Se espera que la próxima semana se pueda subsanar y aprobar el Diagnóstico completo con todos sus anexos a fin de que sea revisado por la interventoría y poder dar inicio a la etapa 2 del proyecto.

MANEJO AMBIENTAL - SST

PRESENTE SEMANA	**SEMANA SIGUIENTE**
SE REALIZA QUINTO COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.7 EN LA OBRA (24-02-2026)	SE PROGRAMA COMITÉ PRESENCIAL PARA EL PROXIMO (03-03-2025)
Se aprueba documentación a Plan de Manejo Ambiental mediante el oficio SPLI-USA-477-0070.	Reunión Parque Autopista Norte Sector I
Se remiten observaciones al Plan de RCD y PIN Ambiental mediante el oficio SPLI-USA-477-0071.	
Se aprueba documentación a maquinaria mediante el oficio SPLI-USA-477-0051 se reitera que los operadores no cumplen con los requisitso mínimos.	
Se reciben por parte del contratista documentación de ingreso de personal aprobado, en revisión antes del comité integral.	
Mediante el comunicado OF-CS-USQ-053 las observaciones realizadas por la interventoría a través del comunicado SPLI-USA-477-0083 fue aprobado el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
Se remite Apremio No. SPLI-USA-477-0077 por el no envío oportuno y compleo de los documentos de ingreso del personal aprobado.	
Se recibe documentación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante oficio OF-CS-USQ-032.	
En espera de revisión para la subsanación de las observaciones al Programa de Seguridad Industrial, a la fecha no se ha recibido subsanación con oficio SPLI-USA-477-0034.	

DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

PRESENTE SEMANA	**SEMANA SIGUIENTE**
El día 24 de febrero de 2026, se asiste a comité integral, en el área Social, se programó reunión de inicio para el día viernes 27 de febrero en el parque las Margaritas y el lunes 2 de marzo en el parque Autopista Norte de acuerdo al horario solicitado por la comunidad. La reunión en el parque las Margaritas se llevó a cabo sin inconvenientes, se despejaron las dudas de la comunidad respecto a las actividades de mantenimiento que van a realizar en el parque.	SE PROGRAMA COMITÉ PRESENCIAL PARA EL PROXIMO (02-03-2025) REALIZACIÓN REUNIONES DE INICIO PARQUE MARGARITAS Y AUTOPISTA NORTE

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
PRODUCTIVIDAD	REUNIONES PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD	1 x100/1= 100%
	REUNIONES REALIZADAS CON LA COMUNIDAD	
PRODUCTIVIDAD	ASISTENTES DE LA COMUNIDAD	30x100/15=50%
	CONVOCADOS DE LA COMUNIDAD	

En cuanto a los elementos de divulgación el contratista realizó las convocatorias en la zona de influencia del parque, esta fue aprobada por la interventoria para que el contratista la realizara en los tiempos establecidos

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
PRODUCTIVIDAD	ELEMENTOS DE DIVULGACION PROGRAMADOS REQUERIDOS	30 x100/30= 100%
PRODUCTIVIDAD	ELEMENTOS DE DIVULGACION ENTREGADOS	30x100/30=100%
PRODUCTIVIDAD	VALLAS REQUERIDAS VALLAS INSTALADAS	0x100/0=0%

En el programa de atención a las comunidades no se recibieron PQR de la comunidad en cuestión.
Los indicadores de cumplimiento: No se presentaron requeimientos de la comunidad

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	LINEA TELEFONICA SOLICITADA 0*100	0X100/o=0%
	LINEA TELEFONICA IMPLEMENTADA	
PRODUCTIVIDAD	CORREO ELECTRONICO SOLICITADO *100	0X100/0=0%
	CORREO ELECTRONICO IMPLEMENTADO	
PRODUCTIVIDAD	FORMATO DE CONTROL DE ATENCIONES DILIGENCIADO *100	

			AREA	INFRAESTRUCTURA
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE CONSTRUCCIONES
2	MARZO	2026	**OFICINA**	
DD	MM	AA	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	

CONTRATO No. 457-2024

PRODUCTIVIDAD	DILIGENCIADO *100	0X100/0=0%
	ATENCIONES RECIBIDAS	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

DOS	(2)	días del mes de	MARZO	de	2026
(Día en letras)	(Día en números)		(Mes en que se firma el acta)		(Año de firma del acta)

OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA NO HA REMITIDO DE FORMA OPORTUNA Y COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN DE PROGRAMACIÓN PAC, PROGRAMA DE GERENCIA, REMISIÓN CAMBIO DE HOJA DE VIDA PROFESIONAL FORESTAL, RESPUESTA A OBSERVACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD Y ENSAYOS, INFORME MENSUAL No. 1 Y . A LA FECHA NO EXISTE UNA PROGRAMACIÓN APROBADA PARA REALIZAR EL CORRECTO SEGUIMIENTO AL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PRESENTAN PORCENTAJES PROGRAMADO Y EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA.

ING. MÓNICA JIMENA GUERRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ANEXO 2

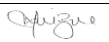
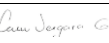
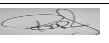
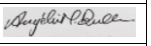
ACTAS DE COMITES

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 4 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**		
Fecha:	**03 DE FEBRERO DE 2026**	**Hora de inicio: 2:30 PM**	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN**	**Hora de finalización: 4:00 PM**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	10709117500	SANTIAGO MORA	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN										santiago.morap@gobiernobogota.gov.co	
		FREDY SANCHEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN										fredyeduardo.sanchez@gmail.com	
		JULIANA CARDOZO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN										julicardozoramos20@gmail.com	
CC	1032402457	ANA MARIA VARGAS	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN											
		FERNANDO CHÁVEZ	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN											
CC	79926213	CARLOS ANDRES SALAMANCA SARMIENTO	RESIDENTE DE OBRA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	1012442233	CRISTIAN CONTRERAS	APOYO A GERENCIA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	1022443747	LAURA CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	1020719147	SARA LOTERSTEIN BOTERO	PROFESIONAL URBANISTA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	52847487	MARIA ANGELICA PEREZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	13197057	BERNABÉ CONTRERAS	ACCIONISTA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	79969704	LUIS ERNESTO OTALORA	APOYO TÉCNICO	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	53082087	DIANA MARCELA NIÑO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	52156578	SANDRA TOVAR	CONTRATISTA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	1026264858	ENRIQUE LUIS MONROY	PMP	CONTRECOL	X									contrecols@gmail.com	
CC	52261971	MONICA JIMENA GUERRA VERGARA	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	40035976	IVONNE GUERRA	RESIDENTE SST	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	33449903	MARIA VERGARA	PROFESIONAL SOCIAL	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	7167801	PEDRO MORENO	APOYO TÉCNICO INTERVENTORÍA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	1019143283	ANGÉLICA M. BARRERA	PROFESINAL DE APOYO	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento No. 4 del contrato de obra, con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran en la parte superior de la presente acta. En atención a la presencia del nuevo Director de Obra, Ing. Carlos Andrés Salamanca Sarmiento, cuya hoja de vida aún no ha sido aprobada por la Interventoría, el personal de apoyo de gerencia del contratista de obra solicita su revisión y aprobación.

Por parte de la Interventoría, se manifiesta que se verificará el cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones en relación con el procedimiento para el cambio de Director de Obra por parte del contratista.

En ese sentido, la Interventoría indica que realizará la revisión correspondiente de la documentación enviada, con el fin de determinar la viabilidad y participación del profesional entrante.
La interventoría inicia con la lectura de los compromisos del comité anterior:

COMPROMISOS

1. Presupuesto detallado - Se cumplió tardiamente por el contratista, dado que, se recibieron 6 presupuestos de 9 parques.
2. Programación de obra - Se cumplió tardiamente por el contratista.
3. Plan de calidad - Se cumplió tardiamente por el contratista.
4. Programación PAC mensualizado - Se cumplió por parte del contratista
5. Documentos de ingreso personal aprobado - No se cumplió por parte del contratista
6. Programa de Gerencia junto con hoja de vida del profesional a cargo - Se cumplió parcialmente por parte del contratista, se remitió una HV para revisión, pero no se adjuntó el Programa de Gerencia.
7. Hoja de vida reemplazo del director de obra - Se cumplió por parte del contratista. Se encuentra en revisión por parte de la interventoria.

COMPONENTE AMBIENTAL

La interventoría manifiestaque el Plan de Manejo Ambiental (PMA) fue recibido por parte del contratista y el día 02 de febrero.

La Interventoría informa que el Plan RCD fue recibido el día 02 de febrero, y que sobre este se emitieron las observaciones técnicas correspondientes. Adicionalmente, se aclara que dicho plan está sujeto a la entrega del presupuesto, por lo cual se solicita al contratista que, por medio de sus profesionales Residente de Obra e Ingeniería Ambiental, realice la respectiva definición.

COMPONENTE SOCIAL

La Interventoría manifiesta que el Plan de Gestión Social revisado no se encuentra completo. La profesional del área SST por parte del contratista indica que requieren un plazo de 30 días para su finalización; sin embargo, la Supervisión precisa que este documento es de carácter contractual, ya que forma parte del pliego de condiciones en la etapa de diagnóstico, razón por la cual debió estar previamente elaborado. Así mismo, se precisa que, sin la aprobación y entrega de este documento, no es posible dar inicio a las actividades de obra.

La Interventoría deja constancia de que el contratista informó que realizará un volante y valla informativo, junto con la metodología correspondiente, en el cual se indicarán las actividades a ejecutar en el área de intervención, en el marco de la elaboración de las actas de vecindad.
La Interventoría solita que, previo a su implementación, el contratista deberá remitir un volante tipo para revisión y aprobación por parte del área de prensa, conforme a los lineamientos institucionales y contractuales vigentes. Además se le recuerda al contratista por parte de la supervisión, que ya se encuentran en etapa de obra, lo cuál, ya se encuentran en incumplimiento con este ítem.

Por parte de la Interventoría se menciona que la atención a la población vulnerable debe estar incluida dentro del Plan de Gestión, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos. El contratista manifiesta que se encuentra en cumplimiento de este requisito. Así mismo, informa que las hojas de vida del personal fueron remitidas y radicadas ante la entidad, encontrándose a la espera de la asignación del número de radicado correspondiente. La Interventoría indica que esta información deberá ser incluida en los informes semanales y mensuales, como parte del seguimiento contractual.

COMPONENTE SST

La Interventoría informa que la documentación correspondiente a la maquinaria y equipos presenta observaciones emita con oficio, emitiéndose las observaciones a la información entregada por parte del contratista.

De igual manera, se solicita al contratista que haga entrega de la información a la mayor brevedad posible.

Así mismo, el contratista solicita orientación sobre los formatos que deben utilizarse para cada una de las actividades. La Interventoría manifiesta que dicha documentación ya debería estar disponible, teniendo en cuenta que el contratista es una empresa constituida y no un consorcio. El contratista propone un plazo de ocho (8) días para realizar la entrega en cumplimiento de lo requerido.

La Supervisión reitera que actualmente se presenta un incumplimiento frente a estas obligaciones, por lo cual se requiere la entrega de la documentación con carácter urgente.

La interventoría menciona que el día 02 de febrero se enviaron las respectivas observaciones frente al documento emitido por parte del contratista sobre el Programa de Seguridad Industrial, esperando sean atendidas.

COMPONENTE TÉCNICO

La Interventoría informa que, una vez revisada la información emitida por el Contratista referente a la Programación PAC, se remitieron observaciones el día 02 de febrero. En respuesta, el Contratista se comprometió a realizar las respectivas correcciones y ajustes, estableciendo como fecha de entrega el día jueves 05 de febrero.

La Interventoría informa que, durante la revisión de la documentación presentada, no se recibió la versión correspondiente, conforme a lo indicado en los diagnósticos adjuntos. Adicionalmente, se evidencia que dicha documentación no cuenta con recursos asignados y no incluye el PDT general que contemple el plazo y el valor total del contrato. En ese sentido, se solicita al contratista la entrega del GANTT completo, así como la respuesta formal a las observaciones realizadas al presupuesto. El contratista manifiesta su compromiso de realizar la entrega de lo solicitado a más tardar en el próximo comité.

La Interventoría informa que, de los diagnósticos correspondientes a los nueve (9) parques, únicamente se ha realizado la revisión del Parque 1. En dicho diagnóstico se identifican veintitrés (23) ítems; sin embargo, en las memorias presentadas se relacionan veinticuatro (24) ítems, evidenciándose la omisión del ítem correspondiente a bancas.

Adicionalmente, se observa que, para el desarrollo de los APU, no se están siguiendo los lineamientos establecidos en el documento del IDRD, lo cual genera inconsistencias en la información presentada respecto a la base y subbase granular, desde la revisión de los ítems 10724 y 12501, situación señalada por el Arquitecto de la supervisión del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

Asimismo, se aclara que a la fecha no se visualizan los NP. La Interventoría precisa que debe existir claridad en que el objeto del proyecto corresponde al mantenimiento de los parques y no a la construcción de los mismos.
La Interventoría informa que al Plan Detallado de Trabajo (PDT), respecto del cual se emitieron observaciones el día jueves 29 de enero, a la fecha no se ha recibido la correspondiente subsanación. El contratista manifiesta que dicha información será remitida el día 05 de febrero.

La Interventoría informa que, respecto al Programa de Gerencia y la Hoja de Vida del profesional, se emitieron observaciones el día 05 de febrero; sin embargo, a la fecha no se ha remitido el Programa de Gerencia requerido. El contratista manifiesta su compromiso de completar el requerimiento el día viernes 06 de febrero.

La Interventoría informa que, en lo referente al Plan de Calidad, el mismo se encuentra actualmente en proceso de revisión.

la Interventoría informa que, a la fecha, se han emitido tres (3) apremios al contratista por la no entrega completa y oportuna del diagnóstico de los parques priorizados. Adicionalmente, teniendo en cuenta que el día 19 de enero finalizó el plazo correspondiente a la etapa de diagnóstico, a la fecha ya debería encontrarse en ejecución la Etapa 2 del contrato.

En cuanto al plazo contractual, se evidencia que se ha consumido el 15,8 % del tiempo total del contrato, sin que se haya dado cierre formal a la etapa de diagnóstico. En ese sentido, por parte del apoyo a la supervisión en infraestructura, el profesional Santiago Mora, del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, manifiesta que se dejará la correspondiente trazabilidad por el incumplimiento y se dará inicio a la solicitud respectiva ante el área legal.

La Interventoría informa que el requerimiento relacionado con la entrega de los informes semanales no ha sido cumplido por parte de las áreas Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Asimismo, teniendo en cuenta que el contrato no establece una fecha específica para la entrega del informe mensual, se hace énfasis en que dicha entrega deberá realizarse durante los primeros cinco (5) días del mes siguiente.

Dando por terminado el comité de seguimiento No. 4.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega del diagnostico total de los 9 parques (cumpliendo los lineamientos del anexo técnico)	CONTRATISTA	6/02/2026
2	Actas de espacio público de gestión social, vallas y volantes	CONTRATISTA	5/02/2026
3	Plan de Gestión SST	CONTRATISTA	10/02/2026
4	Documentos de ingreso personal aprobado, Director de proyecto y profesional de Gerencia	CONTRATISTA	3/02/2026
5	Programación PAC mensualizado; Plan de Manejo de Tránsito PMT	CONTRATISTA	6/02/2026
6	Plan detallado de trabajo PDT	CONTRATISTA	10/02/2026
7	Listado de lideres de gestión	SUPERVISIÓN	3/02/2026
8	Programación de gerencia	CONTRATISTA	6/02/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que esneren formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 76105

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 5 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**
Fecha:	**11 DE FEBRERO DE 2026**
Hora de inicio: 2:00 PM	
Lugar:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN**
Hora de finalización: 4:00 PM	
Dependencia:	**Nombre del Responsable:**
Modalidad:	**X Presencial** **X Virtual** **Telefónica** **Mixta**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: INTERVENTOR	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1070011736 0	SANTIAGO MORA	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	X									santiago.mora@fondodesarrollousaquen.gov.co	
CC	1018482736	FREDY SANCHEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	X									fredyeduardo.sanchez@gmail.com	
CC	1020781134	DANIEL M. ORTIZ	ALCALDE LOCAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN		X									
CC	1000948768	DUVAN BELTRAN	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	X										
CC	1022443547	LAURA CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRECOL			X						X		
CC	79965704	LUIS ERNESTO OTALORA	DIRECTOR DE OBRA	CONTRECOL			X						X		
CC	79926253	CARLOS ANDRES SALAMANCA SARMIENTO	RESIDENTE DE OBRA	CONTRECOL			X						X		
CC	1026264858	ENRIQUE LUIS MONROY	PROFESIONAL GERENTE DE PROYECTOS	CONTRECOL	X								X		
CC	1020719147	SARA LOTERSTEIN BOTERO	PROFESIONAL URBANISTA	CONTRECOL			X						X		
CC	13197057	BERNABÉ CONTRERAS	CONCRECOL	CONTRECOL			X						X		
CC	1012442233	CRISTIAN CONTRERAS	APOYO A GERENCIA	CONTRECOL			X						X		
CC	52261971	MONICA JIMENA GUERRA VERGARA	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	1073515080	TATIANA RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	40035976	IVONNE GUERRA	RESIDENTE SST	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	53449503	MARIA VERGARA	PROFESIONAL SOCIAL	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	7167801	PEDRO MORENO	APOYO TÉCNICO INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	1019147285	ANGÉLICA M. BARRERA	APOYO TÉCNICO INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe mis datos, confirmo a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que acepto y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepto que suplantar o ocultar o exclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podría ser elevado verbalmente o por medio ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, esta página web en www.gobiernobogota.gov.co y en teléfono de atención en 3387000. Manifiesto que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos suministrados, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de Ciudadanía, CE: Cédula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PA: Pasaporte, NIT: Número de Identificación Tributaria, RC: Registro Civil, CD: Carné Diplomático, NUIP: Número Único de Identificación Personal, NES: Número de Identificación del Sistema, NUIR: Número Único de Identificación del Registrador, SC: Salvoconducto, PEP: Permiso Especial de Permanencia, PPT: Permiso por Protección Temporal, DNI: Documento Nacional de Identidad, CIP: Clave de Identificación Personal, PEP: Permiso Especial de Permanencia, PPT: Permiso por Protección Temporal, DNI: Documento Nacional de Identidad, CIP: Clave de Identificación Personal.

* TIPO DE VINCULACIÓN: Marque con una X según corresponda. Si es contratista, indique el tipo de contrato (prestación de servicios, obra, suministro, etc.).

* CARGO: Marque con una X según corresponda. Si es otro, especifique el cargo o función.

* CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO: Indique el correo electrónico y el número de teléfono de contacto del participante.

* FIRMA: Firma del participante. Si es virtual, puede ser una firma escaneada o una aceptación electrónica.

* NOTA 1: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento No. 5 del contrato de obra, con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran en la parte superior de la presente acta. En atención a la presencia del nuevo Director de Obra, Luis Ernesto Otálora, cuya hoja de vida ha sido aprobada por la Interventoría el día de hoy.

La interventoría inicia con la lectura de los compromisos del comité anterior:

COMPROMISOS

1. Diagnósticos de los 5 parques, incluido presupuesto detallado y cronograma - Se cumplió tardiamente por el contratista, dado que, se recibió la información el día 10/02/2026, pese a su compromiso de entrega el 06/02/2026 por parte del contratista.
2. Ajustes al Plan de Gestión Social - Se cumplió por parte del contratista. Se emitió la aprobación condicionada a su realización en físico según como la entidad lo solicitó en presencia del Comité No. 5.
3. Actas de Espacio Público - Se cumplió parcialmente. La valla está en proceso de aprobación por parte del Fondo. Las actas no se recibieron.
4. Plan de Gestión SST - Se cumplió. Se recibió el día 10/02/2026 por parte del contratista. Se emitieron observaciones el día 11/02/2026.
5. Documentos de soporte personal aprobado - No se cumplió por parte del contratista. El compromiso según el comité N. 4 para entrega tenía el 03/02/2026.
6. Programación PAC Memorizando - Se cumplió tardiamente. Recibido el día 10/02/2026, pese a su compromiso de entrega el 06/02/2026. Se encuentra en revisión por parte de la Supervisión del contrato.
7. Plan de Manejo de Tránsito PMT - Se cumplió tardiamente. Recibido el día 09/02/2026, el compromiso según pese el día 06/02/2026. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
8. Plan de Manejo Ambiental PMA - Se cumplió tardiamente, se recibió el día 10/02/2026, a pesar del compromiso de entrega el día 06/02/2026. Se encuentra en revisión por la interventoría.
9. Programa de Seguridad - Se cumplió tardiamente por parte del contratista, se recibió el día 10/02/2026. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría, a pesar del compromiso de entrega el 06/02/2026.
10. Hoja de vida completa del director de obra - Se cumplió tardiamente por parte del contratista. Fue aprobada por parte de la interventoría el día 11/02/2026, pese a su compromiso de entrega el 03/02/2026, el cual no se cumplió sino hasta el día 10/02/2026.

COMPONENTE AMBIENTAL

La interventoría manifiesta que el Plan de Manejo Ambiental (PMA) fue recibido por parte del contratista el día 10 de febrero en su siguiente versión. Por lo que al mismo se encuentra en revisión de la interventoría.
La Interventoría informa que el Plan RCD fue recibido el día 10 de febrero en su siguiente versión. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

COMPONENTE SOCIAL: La profesional social de la interventoría comenta:

El Plan de Gestión Social del contratista se encuentra aprobado. Se envió la aprobación condicionada a su realización en físico según como la entidad lo solicitó en presencia del Comité No. 5. El contratista/a envió presentando el documento a la interventoría.
Se realizó el Plan de Acción Social de Interventoría ante la Entidad.
No se ha recibido el Informe Mensual Social No. 1 del mes de enero de 2026 por parte del contratista.
No se han recibido los Informes Semanales Nos. 1, No. 2 y No. 3 por parte del contratista.
Se talla informativa enviada por parte del contratista se encuentra en proceso de aprobación por parte del Fondo.
las actas de vecindad no han sido entregadas.

El director de obra menciona que la elaboración de dichos informes se encuentra cruchada y que actualmente, se encuentras realizando la adecuación en los formatos del IDRD como lo solicita la Entidad. El contratista se compromete a efectuar la entrega el día 12/02/2026.

COMPONENTE SST: La profesional SST de la interventoría comenta:

- Sobre la documentación correspondiente a la maquinaria y equipos presenta observaciones, las cuales se socializaron el día de hoy, en las cuales se manifiesta el incumplimiento del personal operario en revisión frente al faltante concepto médico ocupacional.
- Se solicita al contratista la remisión de documentos de soporte del personal profesional aprobado. El contratista se compromete a entregar la documentación en la mayor brevedad posible.
- Se informa que el Plan de Gestión de SST fue recibido el día 10/02/2026 y que al mismo se le remitieron observaciones. Estas, se solicitó que la persona que firma el documento sea correspondiente a la aprobada para el cargo. Asimismo, se solicitó al contratista ajustar y anexionar el documento con las coordinaciones y alcances específicos del contrato a la Supervisión ocluso que no se tuvo de elaborar el documento desde cero, sino de anexar o detener aquellas actividades que no se ajustan al alcance del contrato.
- El día 10 de febrero se entregan las respectivas observaciones frente al documento enviado por parte del contratista sobre el Programa de Seguridad Industrial, exponiendo unas atendidas a la mayor brevedad posible.

El contratista refiere que se avanzada un plano referente a los documentos de soporte de mano de obra no calificada hasta tanto se define la fecha de ejecución de labores, argumentando que la realización de dichos exámenes en esta etapa podría generar un gasto innecesario, mientras no se cuente con una fecha cierta para el inicio de las labores. A lo cual la interventoría comenta que, se deben respetar los tiempos contractuales para la revisión y aprobación de este personal en mención y no se comprometan las labores en etapa de obra.

COMPONENTE TÉCNICO

La Interventoría informa que, una vez revisada la información entida por el Contratista referente a la Programación PAC, fue emitida a la Entidad para su revisión y aprobación. La Supervisión manifiesta la no aprobación de la Programación PAC presentada por el contratista hasta que no se tenga la aprobación del presupuesto del proyecto, y validar la realización de los ajustes pertinentes.

La Interventoría informa que, de los diagnósticos correspondientes a los cinco (5) parques, se encuentran en revisión dada la entrega el día de ayer en horas de la noche. De igual forma, el Programa de Gerencia.

La Supervisión solicita al contratista realizar la entrega oportuna de los requerimientos contractuales en las fechas inicialmente comprometidas, respetando los tiempos contractuales, esto el fin de permitir su revisión dentro de los términos previstos. La anterior resulta indispensable para que la Interventoría cuente con el tiempo suficiente para analizar la documentación presentada y emitir su concepto técnico antes de los comités respectivos, de manera que la Supervisión pueda fijar una postura debidamente soportada frente a cada entrega. No obstante, se ha evidenciado que la documentación está siendo remitida la noche anterior a los comités, lo cual impide efectuar una revisión técnica adecuada y contar con un criterio definido para su presentación y discusión.

El contratista solicita exponer en este Comité el avance de dichos diagnósticos, programación de actividades y presupuesto de los cinco (5) parques entregados a la Interventoría, dando claridad para efectos de revisión por parte de la Interventoría, y realizar el concepto de incumplimiento que se tiene por parte de la supervisión.

Presentación del contratista Parque 1 Las Margaritas:

- El contratista expone el contenido del documento de diagnóstico, entorno de evaluación, diagnóstico general, identificación e ubicación de los elementos y observaciones generales de cada uno de estos. Se toma como ejemplo la cancha, identificada como: PICH01
- el presupuesto asciende a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SESCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($353.217.627), más iva (X) NPS por un valor total de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($2.746.234).

Supervisión pregunta a la interventoría si ya se encuentran aprobadas los APUs correspondientes a las actividades presentadas en los presupuestos de cada uno de los parques. El contratista allema corregidos según el formato IDRD a corte del 06 de mayo del 2025 de cuadros preinstaru, dado que es hacer el ajuste en ítems puntuales que la Interventoría en su revisión les menciona.

Eacel marco de la presentación del presupuesto correspondiente al Parque 1, la Supervisión solicita al Contratista precisar el tratamiento presupuestal previsto para la carpeta asfáltica, considerando el diagnóstico previo de su estructura. El Contratista manifiesta que, una vez se inicie la intervención en cibo sobre la carpeta asfáltica, se elaborará y presentará a la Supervisión el respectivo diagnóstico técnico, soportado en ensayos de laboratorios, con el fin de evaluar conjuntamente la viabilidad de intervenciones adicionales, en caso de que estas se requieran.

De igual manera, la Supervisión solicita que dentro de este parque deberá contemplarse la baranda tipo M-83, la cual, conforme a la normativa aplicable, debe formar parte integral del sistema en la instalación del pozo en grano de sancho. En este sentido, deberá verificarse el estado actual de las barandas en los diferentes parques, dado que en algunos casos será necesaria la adecuación o sustitución de barandas tipo M-81 por barandas tipo M-83.

La Supervisión solicita al Contratista la realización de una mesa de trabajo conjunta con el Contratista de Malla Vial, con el fin de coordinar y empalmar las actividades de obra con los respectivos ensayos y diseños, garantizando la debida articulación técnica y operativa, y evitando retrocesos, reprocesos o inconvenientes durante la ejecución del proyecto.

Presentación del contratista Parque 7 Villa Magdala:

- El Contratista expone la intervención proyectada para el referido parque, la cual comprende la adecuación de la cancha, los senderos peatonales y las islas de lectura. Para tal efecto, se contempla un presupuesto total de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS ($478.993.164).
- no se encuentra considerado dentro del presupuesto el posible deterioro estructural de la carpeta asfáltica. En consecuencia, cualquier alteración de dicha estructura será evaluada una vez se ejecute la actividad correspondiente, momento en el cual se elaborará y presentará ante la Entidad el respectivo diagnóstico técnico, con el fin de que se adopten las decisiones pertinentes.

La Interventoría manifiesta su preocupación frente a las zonas proyectadas para la construcción de senderos peatonales asociados a las islas de lectura, ya que no se evidencia la consideración del manejo y tratamiento de suelos en las áreas con presencia de andesitas arbóreas. En tal sentido, recomienda analizar la ubicación de dichas islas con el fin de minimizar el impacto de intervención sobre el arbolado existente y prevenir posibles afectaciones. De igual manera, advierte la problemática de inseguridad en el sector derivada de la deficiencia en la iluminación. En consecuencia, se sugiere evaluar la redistribución estratégica de las islas de lectura, de manera que su implementación contribuya a mitigar esta situación, articulando las acciones correspondientes con la UAESP.

La Supervisión manifiesta que, con el propósito de optimizar los recursos y evitar costos innecesarios o de baja priorización, sugiere al Contratista evaluar la reducción de los senderos peatonales proyectados en las zonas aledañas a la cancha y a la iglesia. Lo anterior, con el fin de que los recursos liberados puedan destinarse a la intervención de otros parques previamente priorizados, en el marco de los criterios de necesidad y eficiencia presupuestal del proyecto.

Por consiguiente, se entra a analizar la Programación de actividades de los cinco (5) parques.

El Contratista informa que tiene proyectado el inicio de actividades el día 24 de febrero del presente año, contemplando con el Parque No. 1. Asimismo, indica que la ejecución de las actividades previstas contempla una duración estimada de veinte y dos (62) días hábiles, con fecha de finalización proyectada para el 8 de mayo del mismo año.

Por su parte, el señor Alcalde sugiere coordinar las actividades con el Contratista de Malla Vial, con el fin de articular la programación, garantizar una adecuada trazabilidad en la ejecución de las obras y evitar interferencias o reprocesos durante el desarrollo del proyecto.

Presentación del contratista Parque 3:

- el Contratista informa que el valor estimado asciende a la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($83.613.377), más un NP por valor de DOCE MILLONES SESCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($12.622.963), para un total de NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($96.236.340).

La Supervisión manifiesta que la intervención de este parque deberá programarse en último lugar, considerando que las actividades contempladas corresponden únicamente a la intervención de huecas. Lo anterior, con el fin de mantener este frente de obra como margen de contingencia ante posibles imprevistos que puedan presentarse en los demás parques priorizados.

Presentación del contratista Parque 9:

- el Contratista informa que el presupuesto proyectado asciende a la suma de CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y CINCO PESOS ($117.833.035), más un NP por valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS ($55.651.306), para un total de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($173.484.342).
- El Contratista señala que dentro del alcance se contemplan dos (2) juegos infantiles, uno de los cuales corresponde a un NP. Indica además que dicho elemento se encuentra cotizado con el proveedor Cesar Ballesteo, por lo que se presenta a la Entidad la información técnica correspondiente con el modelo y especificaciones.

La Supervisión manifiesta que el juego infantil propuesto se cobierta de dimensiones reducidas en relación con el área disponible en el parque. En consecuencia, solicita al Contratista presentar una alternativa adicional que se ajuste de manera más adecuada al espacio existente y a las condiciones del proyecto.

La Supervisión solicita al Contratista radicar ante la entidad competente la documentación correspondiente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) de la obra.

Por su parte, la Interventoría manifiesta que dará respuesta inmediata al oficio presentado, con el fin de realizar la revisión y emitir la aprobación correspondiente, permitiendo así la radicación formal del mencionado Plan ante la autoridad competente.

Por último, la Interventoría plantea varios temas de seguimiento:

Se solicita que las actas de los comités anteriores no han sido firmadas por el Contratista. En consecuencia, se solicita que estas sean remitidas a la mayor brevedad posible. La Supervisión sugiere que, en adelante, las actas sean leídas y firmadas al finalizar cada Comité, procedimiento con el que todas las partes acuerdan dar cumplimiento.

Se advierte la ausencia de la firma de la Supervisora en el SECOP. La Supervisión se compromete a realizar dicha firma oportunamente.

La Interventoría se compromete a participar en la siguiente mesa de trabajo junto con el Contratista, con el objetivo de garantizar el adecuado seguimiento y trazabilidad de las actividades previamente mencionadas en este Comité.

Dando por terminado el comité de seguimiento No. 4, conformado para la fecha martes 17 de febrero a las 2 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Diagnósticos de los 5 parques, incluido presupuesto detallados y cronograma	CONTRATISTA	13/02/2026
2	Entrega de los Informes Semanales No 1, No 2, No 3 en formato tipo IDRD.	CONTRATISTA	12/02/2026
3	Documentación de soporte del personal profesional aprobado	CONTRATISTA	12/02/2026
4	Programa de Seguridad Industrial	CONTRATISTA	13/02/2026
5	Información del Plan de Calidad	CONTRATISTA	11/02/2026
6	Actas de espacio público de cesión, valla e volante	CONTRATISTA	11/02/2026
7	Plan de Gestión SST	CONTRATISTA	13/02/2026
8	Firma de Comité de seguimiento anteriores	CONTRATISTA	11/02/2026

NOTA 1: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 6 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**				
Fecha:	**17 DE FEBRERO DE 2026**	**Hora de inicio: 1:00 PM**	**Modalidad:**	**__X__ Presencial**	
Lugar:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN**	**Hora de finalización: 3:00 PM**		**____Virtual**	
				____Telefónica	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**		**____Mixta**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1018482756	FREDY SANCHEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	X									fredyeduardo.sanchez@gmail.com	
CC	1000948768	DUVAN BELTRAN	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	X										
CC	1022443747	LAURA CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRECOL			X						X	contrecols@gmail.com	
CC	79969704	LUIS ERNESTO OTALORA	DIRECTOR DE OBRA	CONTRECOL			X						X	contrecols@gmail.com	
CC	52847487	MARIA ANGELICA PEREZ	PROFESINAL SOCIAL	CONTRECOL			X						X		
CC	52261971	MONICA JIMENA GUERRA VERGARA	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	40035976	IVONNE GUERRA	RESIDENTE SST	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	33449903	MARIA VERGARA	PROFESIONAL SOCIAL	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	7167801	PEDRO MORENO	APOYO TÉCNICO INTERVENTORÍA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	1019143283	ANGÉLICA M. BARRERA	APOYO TÉCNICO INTERVENTORÍA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento No. 6 del contrato de obra, con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran en la parte superior de la presente acta.

La interventoría inicia con la lectura de los compromisos del comité anterior:

COMPROMISOS:

1. Diagnóstico de los 9 parques, incluido presupuesto detallado y cronograma - Se cumplió tardíamente por el contratista, dado que, se recibió la información el día de ayer 16/02/2026 a las 8:43 p.m. sujeto a revisión por parte de la interventoría.
2. Actas de Espacio Público - Se cumplió parcialmente. La valla se recibió el día de hoy 17/02/2026 a las 9:13 a.m para aprobación por parte del Fondo. Las actas se radicaron formalmente el día de hoy en horas de la mañana, 10:36 a.m.
3. Plan de Gestión SST - Se cumplió. Se recibió el día 14/02/2026 por parte del contratista. Se enviaron observaciones el día 16/02/2026.
4. Documentos de ingreso personal aprobado - Se cumplió por parte del contratista. Recibido el día 12/02/2026. Se enviaron observaciones del mismo el día de hoy, 17/02/2026.
5. Plan de Manejo de Tránsito PMT - Se cumplió. Se encuentra aprobado.
6. Plan de Manejo Ambiental PMA - Se cumplió tardíamente, se recibió el día 09/02/2026, a pesar del compromiso de entrega el día 06/02/2026. Se encuentra en revisión por la interventoría.
7. Programa de Gerencia - Se cumplió tardíamente por parte del contratista, se recibió el día 10/02/2026. Se enviarán las observaciones respectivas el día de hoy.
8. Entrega de Informes Semanales No.1, No. 2. No. 3 y No. 4 - No se cumplió por parte del contratista. Se radicó Apremio No. 1.
9. Entrega de Informe Mensual No.1 - No se cumplió por parte del contratista. Se radicó Apremio No. 1.
10. Programa de Seguridad Industrial - No se cumplió.
11. Subsanación al Plan de Calidad - Se cumplió tardíamente. Recibido el 14/02/2026. En revisión por parte de la interventoría.

12. Firma de Comité de Seguimiento anteriores - No se cumplió.

COMPONENTE AMBIENTAL:

- Interventoría manifiesta que el Plan de Manejo Ambiental (PMA) fue recibido por parte del contratista el día 10 de febrero en su siguiente versión. Se encuentra en revisión de la interventoría.
- Interventoría informa que el Plan RCD fue recibido el día 10 de febrero en su siguiente versión. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

COMPONENTE SOCIAL:

- Interventoría informa que, el Plan de Gestión Social del contratista se encuentra aprobado.
- Interventoría afirma el incumplimiento sobre la entrega oportuna y completa del Informe Mensual Social No. 1 del mes de enero de 2026 por parte del contratista.
- Interventoría afirma el incumplimiento sobre la entrega oportuna y completa de los Informes Semanales No. 1, No. 2, No. 3 y No. 4 por parte del contratista.
- Interventoría menciona que la valla informativa enviada por parte del contratista se encuentra en proceso de aprobación por parte del Fondo.
- Interventoría menciona que las actas de vecindad se radicaron formalmente el día de hoy en horas de la mañana, 10:36 a.m. Se encuentra en proceso de revisión. Por parte del contratista se comprometen a radicar la presentación de inicio con los parques programados el día de mañana, 18 de febrero. De igual manera afirma, la programación de las reuniones de socialización inician el día martes 24 de febrero con los dos primeros parques.
- Interventoría afirma que las actas de espacio público fueron enviadas el día 17/02/2026 a las 10:36 a.m., sujeto a revisión por parte de la interventoría.

COMPONENTE SST:

- Se solicita al contratista la remisión de documentos de ingreso del personal profesional aprobado, el desglose se envió con observaciones en oficio respectivo. El contratista se compromete a entregar la documentación en la mayor brevedad posible.
- Se informa que el Plan de Gestión de SST fue recibido el día 14/02/2026 y que al mismo se le formularon observaciones en oficio correspondiente.
- El día 02 de febrero se enviaron las respectivas observaciones frente al documento emitido por parte del contratista sobre el Programa de Seguridad Industrial, esperando sean atendidas a la mayor brevedad posible.
- Se solicita al contratista la remisión del Informe Mensual SST. El director de obra menciona que la elaboración de dichos informes se encuentra concluida y que actualmente, se encuentran realizando la adecuación en los formatos del IDRD como lo solicita la Entidad. El contratista se compromete a efectuar la entrega el día 20/02/2026.

COMPONENTE TÉCNICO:

- Interventoría pregunta sobre la fecha de inicio de actividades de obra que tiene programado el contratista.
 El contratista menciona tener programado inicio de las mismas el día 27 de febrero.
 Supervisión solicita dar inicio de obra el día 02 de marzo, reiterando así los ajustes pertinentes en la programación de obra de los nueve (9) parques correspondientes.

- Interventoría solicita la entrega oportuna y completa de los informes semanales No.1, No. 2, No.3 y No. 4 e informe mensual No. 1, dado que por dicho incumplimiento se radicó Apremio No. 1.
 Contratista se compromete a realizar la entrega de los informes semanales el día sábado 21 de febrero, en adelante se radicarán los sábados de cada semana. Adicional, el compromiso de entrega del informe mensual con componentes Ambiental, Social y Técnico el día 18 de febrero y el componente SST el día 20 de febrero.

- La Interventoría informa que, de acuerdo con el avance en las mesas de trabajo en conjunto con el contratista, los días jueves 12 y viernes 13 de febrero, se revisó el presupuesto general y el correspondientes a cada uno de los parques. De esta manera, se observaron mejoras en la trazabilidad de las memorias y organización de la información. Asimismo, se afirma que en la última versión revisada, se contempla el valor de $128.000.000 de pesos aproximadamente para emergencia y $216.000.000 de pesos para siete (7) NPS, este último, distribuido en seis (6) parques.
 El contratista afirma que radicó el día 16 de febrero la información mencionada anteriormente, donde se subsanaría todas las observaciones recibidas en las mesas de trabajo, junto con las memorias de los APUs, y se encuentra en espera de revisión y aprobación por parte de la interventoría.
 Supervisión solicita una mesa de trabajo el día viernes 20 de febrero a la 1:00 p.m., para efectuar la última revisión de memorias de presupuestos, APUs y NPs.

- La supervisión solicita a la interventoría estado de documentación de diagnóstico técnico por parte del contratista.
 Interventoría afirma que dicha información fue radicada en las horas de la mañana, por ende, se encuentra sujeto a revisión.

- Interventoría menciona el incumplimiento de las firmas en las actas de comités anteriores, No.1, No.2, No.3, No.4 y No.5.
 Por parte del contratista se comprometen a efectuar dichas firmas el día de hoy, 17 de febrero.

- Supervisión solicita al contratista radicar al profesional ambiental lo correspondiente al PIN Ambiental.
 El contratista se compromete a radicarlo el día viernes 20 de febrero.

- Supervisión solicita al contratista el oficio referente a la programación PAC.
 Contratista menciona compromiso de envió el día jueves 19 de febrero.

- Por último, interventoría solicita la firma de la Supervisión en el SECOP. La Supervisión se compromete a realizar dicha firma oportunamente en el transcurso de esta semana.

Dando por terminado el comité de seguimiento No. 6, confirmado para la fecha del martes 24 de febrero a las 2:00 p.m del siguiente comité.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Diagnóstico de los 9 parques, incluido presupuesto detallado y cronograma - Mesa de trabajo del viernes 20 de febrero a la 1:00 p.m.	CONTRATISTA	20/02/2026
2	Entrega de los Informes Semanales No.1, No.2, No.3 y No.4 en formato tipo IDRD.	CONTRATISTA	21/02/2026

3	Entrega de los Informes Mensual No.1 en formato tipo IDRD, (componentes Ambiental, Social y Técnico)	**CONTRATISTA**	**18/02/2026**
4	Entrega de los Informes Mensual No.1 en formato tipo IDRD, (componentes SST)	**CONTRATISTA**	**20/02/2026**
5	Documentación de ingreso del personal profesional aprobado	**CONTRATISTA**	**20/02/2026**
6	Programa de Seguridad Industrial	**CONTRATISTA**	**20/02/2026**
7	Presentación de inicio de reuniones de socialización	**CONTRATISTA**	**18/02/2026**
8	PIN Ambiental	**CONTRATISTA**	**20/02/2026**
9	Programación PAC	**CONTRATISTA**	**19/02/2026**
10	Firma de Comités de seguimiento anteriores	**CONTRATISTA**	**17/02/2026**

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 7 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**		
Fecha:	**24 DE FEBRERO DE 2026**	**Hora de inicio: 7:00 AM**	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**SEDE PRINCIPAL ALCALDÍA DE USAQUÉN**	**Hora de finalización:**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	79'139 422	José Edilson Forigua Ojeda	Apoyo Interventoría	Soluciones Int.			X						X		
CC	1019143283	Angélica M. Bonera One	Apoyo Interventoría	Soluciones Int.			X						X		
CC	52.261971	Mónica Guerra.	Interventoría	Soluciones		X									
CC	33449903	María Vergara G	Interventoría	Soluciones			X								
CC	40.035.976	Ivonne Guerra	Interventoría	Soluciones.			X								
CC	33700561	Ana Milena Rodríguez	Interventoría	Soluciones.			X								
CC	79926213	Carlos Salamanca	Obra.	Contrecol S.A.S			X								
CC	1026264858	Enrique Luis Monroy M.	Contr. Obra.	Contrecol S.A.S	X								X		
CC	79969704	Luis Ernesto Otalora	Contratista O	Contrecol			X								
CC	1022493797	Laura Contreras Caballero	contratista	Contrecol SAS											

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verific Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atenció 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los d personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secre Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 7 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**
Fecha:	**24 DE FEBRERO DE 2026**
Hora de inicio:	**7:00 AM**
Hora de finalización:	
Lugar:	**SEDE PRINCIPAL ALCALDÍA DE USAQUÉN**
Dependencia:	
Nombre del Responsable:	

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	52841987	Angelica Perez C	—	Contratista									X	Gestionsocial@gmail	
	1012442233	Cristian Cortes A		Contratista									X	Cortecol@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verific
Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atenci
3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los d
personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secre
Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento No. 7 del contrato de obra, con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran en la parte superior de la presente acta.
Interventoría recuerda que el 19 de enero culminó la etapa de diagnóstico, lo cuál ha sido consumido el 25% del tiempo contractual.
La interventoría inicia con la lectura de los compromisos del comité anterior.

- COMPONENTE SOCIAL:
Interventoría solicita que en este Comité quede subsanado y programado el inicio de reuniones para los dos parques, junto con las piezas frente a su trazabilidad.

Contratista afirma que quedan subsanadas bajo las observaciones a la presentación del arquitecto Santiago enviadas vía correo contractual.
Supervisión solicita que la reunión de inicio se programe el día viernes 27 de febrero para el Parque Las Margaritas en las horas de la mañana, 9:00 a.am., y el día lunes 02 de marzo, para el Parque Autopista Norte, en las horas de la tarde, 5:00 p.m.

'- COMPONENTE SST:
Interventoría afirma que se recibió el Informe de Plan de Gestión SST, el cual se encuentra aprobado. Además, se menciona que, lo que respecta al informe de personal de plantilla mínima aprobada se recibió el día de ayer, 23 de febrero y se encuentra en revisión por parte de la intreventoría. Asimismo, se solicita al contratista la subsanación de la documentación completa del personal de obra, como lo son, concepto médico ocupacional, dotación y entrega de los mismos, PMT impreso, MEDEVAC y señalización del área de trabajo.

Supervisión solicita socualizar en los frentes de obra el tema de violencia contra la mujer como lo estipula el pliego de condiciones.

- COMPONENTE AMBIENTAL:
Interventoría menciona el envío de las observaciones al contratista sobre la documentación emitida del Plan de RCD, las cuales fueron:
- No se encuentra firmado por los respectivos profesionales.
- El PIN Ambiental no se encuentra radicado por la falta aprobación del presupuesto y el Plan de RCD.

Supervisión solicita al contratista adelantar la solicitud del PIN Ambiental, radicando el mismo ante la Entidad (cdi) para apoyar la aprobación por medio del personal PIGA de la entidad.

'- COMPONENTE TÉCNICO:
Interventoría afirma el estado de la documentación correspondiente al Plan de Gerencia, el cuál no se encuentra aprobado.

Contratista se compromete a la entrega del Plan de Gerencia para el día miércoles, 25 de febrero.

A continuación se da inicio a la revisión del Presupuesto expuesto por parte del contratista:

Supervisión solicita que, para el próximo Comité No. 8 que se llevará a cabo el día 02 de marzo del presente año, el contratista entregue el presupuesto debidamente impreso de cada parque junto con el rpesupuesto general, asimismo, incluir en dichos presupuestos los componentes, Ambiental y SST, Social,Tránsito. Asimismo, se solicita el retiro de los ítems que describen actividades que no se llevarán a cabo en este contrato y se encuentran incluidos en dichos presupuestos.

1. Parque No. 1 - Las Margaritas:
Supervición solicita ajustar la proyección del perímetro del sendero en la zona del parque infantil que se menciona en el ítem 12065, dado que la proyección que se visualiza es mayor a la real en esa zona del parque.

Supervisión solicita el retiro del ítem correspondiente al NP5 que contempla la instalación del columpio proyectado del retiro del mismo en el Parque Consuelo II.

2. Parque No. 3 - Agrupación de Vivienda El Consuelo:
Supervisión solicita incluir el ítem NP para columpio incluyente.

3. Parque No. 4 - Desarrollo Bellavista:
Supervisión solicita en el ítem 16677 corregir el área de la zona del parque infantil redondeando las mismas, ó que la profesinal Urbanista por parte del contratista lo verifique según el área de influencia en esa zona.

4. Parque No. 8 - Urbanización Nuevo Country Sector I:
Supervisión solicita que en el ítem 10160 que contempla el adoquín, se elimine la conexión entre dos tramos, la cuál corresponde a una distancia de 22,8 m aproximadamente.

Interventoría solicita que lo anterior mencionado por parte de la supervisión, sea emitido bajo el concepto de la profesional urbanista del contratista.

5. Parque No. 9 - Parque Alta Blanca:
Supervisión solicita la revisión por parte la profesional Forestal del contratista referente al ítem 12723, el cual comtempla la empradización de la zona evaluada. De esta forma, conocer la viabilidad de dicho ítem.

Se da finalización del Comité No. 7.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Plan de Gerencia	CONTRATISTA	25/02/2026
2	Plan de Calidad	CONTRATISTA	25/02/2026
3	PIN Ambiental	CONTRATISTA	25/02/2026
4	Diagnóstico de los 9 parques, incluido presupuesto detallado y cronograma	CONTRATISTA	26/02/2026
5	Subsanación Informe Plan de Gestión SST	CONTRATISTA	23/02/2026
6	Documentos de ingreso personal profesional aprobado	CONTRATISTA	20/02/2026
7	Presentación de inicio de reunión Parque Autopista Norte Sector I	CONTRATISTA	27/02/2026
8	Plan de RCD	CONTRATISTA	27/02/2026
9	Informe Semanal No. 5 y No. 6	CONTRATISTA	28/02/2026
10	Informe Mensual No. 1 (Todos los componentes)	CONTRATISTA	20/02/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO 3

CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C, 10 de febrero de 2026

SPLI-USA-477-0046

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN
Atn. ING. DANIEL HERNANDO ORTÍZ
Alcalde Local de Usaquén
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLUSA-CIN-477-2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: PLAN DE ACCIÓN SOCIAL DE INTERVENTORÍA

Respetados señores,

Atendiendo las obligaciones del contrato de la referencia se envía Plan de Acción Social de Interventoría para su aprobación.

Atentamente,

MÓNICA JIMENA GUERRA
Directora de Interventoría
Elaboró: MCVG
C.C. Apoyo a supervisión FDLUSA

Bogotá D.C, 11 de febrero de 2026

SPLI-USA-477-0052

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN
Atn. ING. DANIEL HERNANDO ORTÍZ
Alcalde Local de Usaquén
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLUSA-CIN-477-2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 1

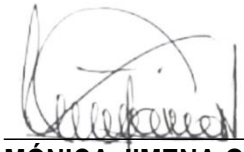
Respetados señores,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir el informe semanal de interventoría No. 1 correspondiente al periodo del 20 de enero al 26 de enero de 2026, día desde el cual debió comenzar la etapa de obra y comenzar el registro de actividades.

Se aclara que, a la fecha no se cuenta con una programación detallada aprobada y vigente, razón por la cual no se menciona un avance programado y ejecutado.

Gracias y quedamos atentos.

Atentamente,



MÓNICA JIMENA GUERRA
Directora de Interventoría
Elaboró: TR
Anexos: 01 folio

Fecha		
29	ENERO	2026
DD	MM	AA

AREA	INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
OFICINA	
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

CONTRATO No. 477 DE 2025

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

SEMANA Nº 1 **DEL** 20-ene-26 **AL** 26-ene-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 28 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB ARQUITECTO SANTIAGO MORA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación FDLUSA-CTO-459-2025

LOCALIDAD DE USAQUEN

	SEMANA ANT.	ACUMULADO ANT.
Porcentaje programado	0,00%	0,00%
Valor programado	$ -	$ -
Porcentaje físico programado	0,00%	0,00%

	SEMANA ANT	NVO. ACUMULADO
Porcentaje ejecutado	12,28%	12,28%
Valor ejecutado	$ 40.548.445	$ 40.548.445
Porcentaje físico ejecutado	12,28%	12,28%

CONTRATO DE OBRA

Contratista	CONTRECOL S.A.S.
Contrato No.	FDLUSA-CTO-459-2025
Valor inicial	$ 1.673.337.178
Adición 1	$ 816.513.036
Valor actualizado	$ 2.489.850.214
Valor PMA	$ 118.068.932
Valor PGS	$ 21.771.392
Valor PMT	$ 2.597.010
TRAMITES ELECTRICOS	$ 2.878.924
TRAMITES ENTIDADES	$ 3.500.000
Plazo Etapa 1 Diagnóstico	VEINTE (20) DÍAS
Plazo Inicial Etapa 2 Obra	CINCO (5) MESES
Prórroga 1 a la Etapa 2 de obra	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de Inicio Etapa Preliminar	30-dic.-25
Fecha Inicio etapa de obra	20-ene.-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Interventor	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.
Contrato Nº	FDLUSA-CIN-477-2025
Valor inicial	$ 222.160.041
Adición 1	$ 108.020.156
Valor actualizado	$ 330.180.197
Valor PMA	N.A
Valor PGS	N.A
Valor PMT	N.A
TRAMITES ELECTRICOS	N.A
TRAMITES ENTIDADES	N.A
Plazo Etapa 1 Diagnóstico	VEINTE (20) DÍAS
Plazo Inicial Etapa 2 Obra	CINCO (5) MESES
Prórroga 1 a la Etapa 2 de obra	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Plazo de inicio etapa preliminar	30-dic.-25
Fecha incio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	7

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO FDLUSA-CTO-459-2025

TÉCNICA

PRESENTE SEMANA No.1 ETAPA DE OBRA	CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
Se realiza el segundo comité de seguimiento el dia 21 de enero del 2026	Se programa el comitè presencial para el proximo 27 de enero a las 2:30 p.m. en el FDLUSA
GESTIONES ADELANTADAS POR INTERVENTORÍA	
El 21 de enero se envía al contratista el comunicado SPLI-USA-477-0010 que tiene por asunto: "LLAMADO DE ATENCIÓN No. 1" INCUMPLIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS.	
El 21 de enero se envía al contratista el comunicado SPLI-USA-477-0011 que tiene por asunto: INCUMPLIMIENTO EN LA RADICACIÓN DEL DIAGNOSTICO	
El 23 de enero se envía al contratista el comunicado SPLI-USA-477-0012 que tiene por asunto: RESPUESTA A SU OFICIO OF-CS-USQ-009 – OBSERVACIONES AL CAMBIO DEL PROFESIONAL-ESPECIALISTA FORESTAL	
El 23 de enero se envía al contratista el comunicado SPLI-USA-477-0013 que tiene por asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 SEGÚN MODIFICACIÓN No. 1.	
El 26 de enero se envía al contratista el comunicado SPLI-USA-477-0014 que tiene por asunto: SOLICITUD PRODUCTOS SEGUN OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PRECONTRACTUALES	
El 26 de enero se envía al contratista el comunicado SPLI-USA-477-0015 que tiene por asunto: RTA OF-010 OSBRE SOLICITUD DE CAMBIO DE PARQUE A INTERVENIR	
El 26 de enero se envía al contratista el comunicado SPLI-USA-477-0016 que tiene por asunto: OBSERVACIONES AL PLAN DE CALIDAD	
El 26 de enero se envía a la entidad el comunicado SPLI-USA-477-0017 que tiene por asunto: ACTUALIZACION POLIZAS CTO DE INTERVENTORIA POR MOD 1	
GESTIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA	
El 22 de enero se recibe por parte del contratista el comunicado OF-CS-USQ-013 que tiene por asunto: CONTINUIDAD RESPUESTA OFICIO SPLI-USA-477-0007 remitiendo una primera versión del diagnóstico	
El 26 de enero se recibe por parte del contratista el comunicado OF-CS-USQ-014 que tiene por asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-USA-477-0013 - REMISIÓN DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS-MODIFICACIÓN No. 1	
El 26 de enero se recibe por parte del contratista el comunicado OF-CS-USQ-015 que tiene por asunto: CONTINUIDAD RESPUESTA OFICIO SPLI-USA-477-0007, remitiendo presupuestos de los parques 7, 8 y 9	
ACTIVIDADES DE OBRA	
No se ha iniciado con esta etapa debido a que el contratista a la fecha no ha radicado el documento de diagnóstico completo, a su vez se manifiesta que el contratista debió radicar el pasado 20 de enero dicho documento en cumplimento con la parte contractual que da como plazo 20 días después de la firma del acta de inicio que fue el pasado 30 de diciembre del 2025.	Se espera que la próxima semana se pueda recibir el Diagnóstico completo con todos sus anexos a fin de que sea revisado por la interventoría y poder dar inicio a la etapa 2 del proyecto.
MANEJO AMBIENTAL - SST	
* se solicita los productos precontractuales y Minuta contractural - se realiza solictud de los siguinetes documentos mediante el oficio SPLI - USA-477-0014	Se programa comité presencial para el proximo 27 de enero de 2026
* Solicitud de documentos de ingreso de personal	
* Se solicita envio de documentos PG-SST en el comunicado se aclara que debe encontrarse aprobado para el ingreso de personal de obra	
* Se solicita el envio del PMA y el plan RCD en el comité integral	
DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	
Se hace revisión de la documentación sobre los términos de referencia para el desarrollo del programa de Gestión Social.	Hacer la revisión del Plan de Gestión Social por parte de interventoría.
Se informa al contratista sobre la entrega del Plan de Gestión Social de acuerdo a los tiempos del contrato.	
Se trabaja en el Plan de Acción de la Interventoría.	
El contratista informa que está en proceso de elaboración del Plan del Gestión Social	
Se asiste al comité integral en el Fondo de Desarrollo Local de Usaquen.	
El contratista hace entrega del primer documento sobre el Plan del Gestión Social.	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

VEINTISIETE	(27)	días del mes de	ENERO	de	2026
(Día en letras)	(Día en números)		(Mes en que se firma el acta)		(Año de firma del acta)

OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA NO HA REMITIDO DE FORMA OPORTUNA Y COMPLETA EL DIAGNÓSTICO Y SUS ANEXOS Y A LA FECHA NO EXISTE UNA PROGRAMACIÓN APROBADA PARA REALIZAR EL CORRECTO SEGUIMIENTO AL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PRESENTAN PORCENTAJES PROGRAMADO Y EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA.

ING. MÓNICA JIMENA GUERRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Bogotá D.C, 20 de febrero de 2026

SPLI-USA-477-0076

Señores:
CONTRECOL SAS
Atn. Laura Geraldine Contreras Caballero
Representante legal
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLUSA-CIN-477-2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: OBSERVACIONES AL RADICADO OF-CS-USQ-051 – PRESENTACION REUNION DE INICIO.

Respetados señores,

Por medio de la presente, y después de realizada la revisión de la presentación remitida en el oficio del asunto, esta interventoría presenta las siguientes observaciones:

Observaciones:

1. Suspender la diapositiva 2, la cual se cuenta repetida.
2. En el programa de información sintetizar el texto únicamente indicando, que son tres tipos de reuniones, inicio, extraordinarias y de finalización.
3. Agregar los programas faltantes del plan de gestión social, como son generación de empleo, y programa de sostenibilidad.
4. Pasar la presentación al formato que requiere el fondo de desarrollo local de Usaquén.
5. Hacer revisión general de ortografía, tamaño de letras y tipo de letras.

Atentamente,

MÓNICA JIMENA GUERRA
Directora de Interventoría
Elaboró: AMBO
C.C. Apoyo a supervisión FDLUSA

Bogotá D.C, 23 de febrero de 2026

SPLI-USA-477-0078

Señores
CONTRECOL SAS
Atn. Laura Geraldine Contreras Caballero
Representante legal
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLUSA-CIN-477-2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: APREMIO No. 2 POR LA NO REMISIÓN COMPLETA Y OPORTUNA DEL INFORME MENSUAL No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA FDLUSA-CTO-459-2025

Respetados señores,

Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Apremio No. 2 por la no remisión completa y oportuna del informe mensual No.1 del contrato de obra de la referencia, según lo estipula el anexo técnico de la licitación pública que dio origen al proyecto, en el numeral 6.2. Especificaciones técnicas del proyecto:

> *"El desarrollo del objeto contractual requiere la implementación de un cronograma que garantice la perfecta y continua ejecución de las actividades de mantenimiento cuantificadas y presupuestadas en la etapa de diagnóstico. El proponente que ocupe el primer puesto en el orden de elegibilidad se compromete a iniciar su ejecución de obras en conjunto con el interventor del contrato, dentro de los veinte (20) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, justo después de la etapa de diagnóstico, de acuerdo con las necesidades que presenten los escenarios y la cual podrá ser modificada durante la ejecución del contrato en común acuerdo con la interventoría y supervisión del FDLUSA dentro de las condiciones de ejecución del contrato, so pena de la aplicación de las sanciones y garantías correspondientes.*
>
> *Para ello el proponente tendrá que cumplir con las siguientes obligaciones y actividades mínimas:"*

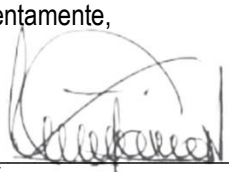
Así como en el numeral 5. de las especificaciones técnicas:

> *"Realizar informes mensuales durante el plazo del contrato e informe final una vez se termine el mismo. El oferente a quien se le adjudique la presente licitación deberá presentar dichos informes detallados de las actividades de mantenimiento desarrolladas y con base en su experiencia deberá realizar los comentarios y sugerencias. Igualmente deberá presentar oportunamente los informes complementarios que el interventor del contrato le solicite sobre aspectos particulares del contrato."*

Se solicita al contratista remitir de manera perentoria y urgente el informe mensual No.1, completo y ordenado con el contenido mínimo requerido citado en los documentos precontractuales, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la entidad y la interventoría en los comités de seguimiento No. 1, 2, 3, 4, 5 y

6, donde se debe incluir el registro de las actividades realizadas en cada componente del proyecto; Ambiental, Social, SST y Técnico, los cuáles son insumo para la realización de los informes de interventoría.

Atentamente,



MÓNICA JIMENA GUERRA
Directora de interventoría
Elaboró: TR
C.C. Apoyo a supervisión FDLUSA

Bogotá D.C, 23 de febrero de 2026

SPLI-USA-477-0081

Señores:
CONTRECOL SAS
Atn. Laura Geraldine Contreras Caballero
Representante legal
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLUSA-CIN-477-2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: RESPUESTA AL COMUNICADO OF-CS-USQ-044 - CORREO ELECTRONICO CON LAS ACTAS DE ESPACIO PÚBLICO - CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459.

Respetados señores,

Luego de recibido el registro escrito, fílmico y fotográfico del estado del espacio público de los parques que serán intervenidos en la ejecución del contrato de la referencia, esta interventoría procederá a guardar esta información en el caso que se presente alguna reclamación por parte de la ciudadanía sobre el estado en que se encontraba antes de iniciar el proceso constructivo y se tenga evidencia para que se pueda verificar y dar concepto favorable si es el caso.

Atentamente,

MÓNICA JIMENA GUERRA
Directora de Interventoría
Elaboró: MCVG
C.C. Apoyo a supervisión FDLUSA

Bogotá D.C., 03 de febrero 2026

OF-CS-USQ-023

Señores:
SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S
Atn. Mónica Jimena Guerra
Directora de interventoría
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

REF: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

Asunto: RESPUESTA A SU COMUNICADO SPLI-USA-477-0021- OBSERVACIONES PLAN DE GESTION SOCIAL

Respetada Ingeniera,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, remitimos la subsanación del PGS, atendiendo las siguientes observaciones:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, remitimos la subsanación del PGS, atendiendo las siguientes observaciones:

1. Se remite documento con firma del director de obra de la profesional social
2. Se completo la tabla contractual del contrato con los datos faltantes
3. Se realizo la actualización de la tabla de acuerdo con los modificatorios
4. Se enumeraron las tablas.
5. Se actualizo la tabla de localización del proyecto.
6. Con respecto a la tabla de lideres, en el comité del pasado martes 27 de enero, con la supervisión, se acordó la entrega de la información de lideres a el contratista, una vez esta sea recibida, se continuará alimentando durante la ejecución de las obras y de acuerdo con las dinámicas encontradas en la comunidad.
7. En el programa de información, se especifico la metodología para el desarrollo de las reuniones.
8. En el programa de divulgación, en el apartado metodología en la pagina 12 indica textualmente “Para lo anterior todas las piezas de divulgación contempladas dentro del Plan

de Gestión Social, cumplirán con el manual de identidad visual del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, las piezas serán elaboradas por el contratista y enviadas a la interventoría para su revisión y aprobación.

9. En el programa de atención al ciudadano, se anexo al documento un cuadro con los datos de atención a la comunidad.
10. Teniendo en cuenta que el contrato se desarrollara en distintas zonas de la Localidad, se expone en el PGS la entrega de una programación semanal correspondiente y coordinada de acuerdo con el avance técnico de las obras.
11. Se actualiza en el PGS, en el programa de atención al ciudadano, la entrega de un cuadro semanal con las PQRS recepcionadas y su correspondiente seguimiento.
12. En el PGS en el programa de sostenibilidad se define la cantidad de actividades que se desarrollaran durante el contrato.
13. En el PGS en el programa de acompañamiento a las actividades técnicas, se relaciona la metodología para el desarrollo de la actividad, se realizó la actualización incluyendo las vías por las que transitará la maquinaria.
14. En el programa de aseguramiento de la calidad, se incluyó el ítem del informe semanal.

Atentamente,

Laura Geraldine Contreras Caballero
Representante Legal
CONTRECOL SAS

Bogotá D.C., 17 de febrero 2026

OF-CS-USQ-044

Señores:
SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S
Atn. Mónica Jimena Guerra
Directora de interventoría
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

REF: CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

Asunto: ALCANCE CORREO ELECTRONICO ACTAS DE ESPACIO PÚBLICO

Respetada Ingeniera,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, damos alcance al correo electrónico remitido el día 11 de febrero de 2026, en el enlace https://drive.google.com/drive/folders/1Q8afTe3ZOY5YMlyeOOBaFrG03qFPiM9g?usp=drive_link se encuentran los archivos relacionados a continuación.

1. Registro escrito del estado de condición de cada uno de los parques, desde el componente social.
2. Registro fílmico de cada uno de los parques objeto del contrato
3. Registro fotográfico de cada uno de los parques objeto de intervención.

Cordialmente,

Laura Geraldine Contreras Caballero
Representante Legal
CONTRECOL SAS

Calle 94 A 13-59 OFC 203 - BARRIO CHICÓ
CEL: 3209996433 – E-MAIL: contrecols@gmail.com
BOGOTÁ D.C

CONTRECOL
CONSTRUCTORES
S.A.S

Bogotá D.C., 27 de febrero 2026

OF-CS-USQ-073

Señores:
SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S
Atn. Mónica Jimena Guerra
Directora de interventoría
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

REF: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

Asunto: Remisión volante de inicio de obra – Parque Autopista Norte 1 Sector

Cordial saludo,

Remitimos el volante de inicio de obra correspondiente al Parque Autopista Norte 1 Sector, para los fines correspondientes.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Laura Geraldine Contreras Caballero
Representante Legal
CONTRECOL SAS